

# I. Guía Pedagógica del Módulo Comunicación para la interacción social

## Contenido

	Pág.
<b>I. Guía pedagógica</b>	
1. Descripción	3
2. Datos de identificación de la norma	5
3. Generalidades pedagógicas	6
4. Enfoque del módulo	14
5. Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad	15
6. Prácticas/ejercicios/problemas/actividades	22
<b>II. Guía de evaluación</b>	63
7. Descripción	64
8. Matriz de ponderación	67
9. Materiales para el desarrollo de actividades de evaluación	68
10. Matriz de valoración o rúbrica	75

## 1. Descripción

La Guía Pedagógica es un documento que integra elementos técnico-metodológicos para orientar la práctica educativa del Prestador de Servicios Profesionales (PSP) en el desarrollo de competencias previstas en los programas de estudio, de acuerdo a los principios y lineamientos del **Modelo Académico de Calidad para la Competitividad** del Conalep, a fin de facilitar el aprendizaje de los alumnos.

Asimismo, considerando que el alumno está en el centro del proceso formativo, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren qué **competencias** va a desarrollar, cómo hacerlo y la forma en que se le evaluarán. Es decir, el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** e ir dando seguimiento a sus avances a través de una autoevaluación constante, como base para mejorar en el logro y desarrollo de las competencias indispensables para un crecimiento académico y personal que lo conduzcan a definir su proyecto de vida y profesional.

De ahí que un aspecto relevante lo constituye formar ciudadanos responsables, autónomos, competitivos, creativos, innovadores, eficientes y con capacidad de aprender de manera permanente. Esto implica que el alumno lea críticamente, se cuestione, construya y reconstruya conceptos, utilice la palabra oral y escrita como recurso del pensamiento para preguntar y argumentar y desarrolle la capacidad de reflexionar la forma en que aprende para actuar en consecuencia, autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieran y adopten a nuevas situaciones y contextos, que adquiera responsabilidad en este proceso de aprendizaje en función de su crecimiento profesional y personal.

Una competencia es la combinación integrada de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permite el logro de un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable del individuo en situaciones específicas y en un contexto dado. En consecuencia, la competencia implica la comprensión y transferencia de los conocimientos a situaciones de la vida real; ello exige relacionar, integrar, interpretar, inventar, aplicar y transferir los saberes a la resolución de problemas. Esto significa que el contenido, los medios de enseñanza, las estrategias de aprendizaje, las formas de organización de la clase y la evaluación se estructuran en función de la competencia a formar; es decir, el énfasis en la proyección curricular está en lo que los alumnos tienen que aprender, en las formas en cómo lo hacen y en su aplicación a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Al respecto, es necesario destacar que el desarrollo de la competencia se concreta en el aula, ya que formar con un enfoque en competencias significa crear experiencias de aprendizaje para que los alumnos adquieran la capacidad de movilizar, de forma integral, recursos que se consideran indispensables para saber resolver problemas en diversas situaciones o contextos, e involucran las dimensiones cognitiva, afectiva y psicomotora; por lo que, los **programas de estudio**, describen las competencias a desarrollar y la **Guía Pedagógica** orienta al PSP para que encauce las acciones y reflexiones del alumno, así como las situaciones en las que se desarrollarán éstas.

Además, como líneas generales para llevar a cabo el módulo, se recomienda que se integren al proceso educativo las recomendaciones para el trabajo con adolescentes que se presentan a continuación:

### **Recomendaciones para el trabajo con adolescentes<sup>1</sup>**

“Los y las adolescentes, igual que cualquier persona, se benefician y estimulan su crecimiento personal si los espacios donde se desenvuelven:

- Promueven el uso de habilidades sociales, creativas, de expresión emocional y no sólo intelectuales.
- Estimulan la colaboración más que la rivalidad al valorar cada aportación por sí misma y no en comparación con el resto.
- Permiten la interacción intencional con pares y adultos en actividades relacionadas con sus intereses y necesidades.
- Suscitan la comunicación con personas de ambos sexos, en un ambiente no enjuiciador y donde el equivocarse no tiene una connotación negativa.
- Brindan la oportunidad de definir los problemas que les preocupan y requieren de atención.
- Favorecen el encuentro con personas que les resultan fuente de inspiración y se convierten en modelos cercanos y accesibles.
- Promueven la participación en esfuerzos comunitarios que les benefician individual y colectivamente.

Los adultos involucrados en el trabajo con adolescentes deben asumir conscientemente un rol que facilite el proceso de aprendizaje y desarrollo, proponiendo y cuidando un encuadre que favorezca un ambiente seguro en el que los y las adolescentes puedan aprender, tomar riesgos, equivocarse extrayendo de sus errores lecciones significativas, apoyarse mutuamente, establecer relaciones positivas y de confianza, crear relaciones significativas con adultos a quienes respetan no por su estatus como tal, sino como personas cuyo ejemplo, cercanía y apoyo emocional es valioso.”

---

<sup>1</sup> Guía de capacitación sobre liderazgo adolescente. IMSS-Oportunidades – Thais, S.C.

## 2. Datos de Identificación de la Norma

<b>Título:</b>			
<b>Unidad (es) de competencia laboral:</b>			
<b>Código:</b>		<b>Nivel de competencia:</b>	

### 3. Generalidades Pedagógicas

En primer lugar, presentamos algunas consideraciones respecto al desarrollo de las competencias transversales y transferibles en los módulos del primer semestre.

#### Proceso de desarrollo de competencias transversales. Módulos de Primer Semestre.

- Cada uno de los módulos de primer semestre tiene definida una competencia genérica a desarrollar, entendiendo que estas competencias son las que todos los alumnos deben estar en capacidad de desempeñar, porque son las que les permitirán comprender el mundo e influir en él, les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma, para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean y participar eficazmente en su vida social, profesional y ciudadana a lo largo de la vida.
- Los siete módulos de primer semestre son la base para iniciar el desarrollo transversal de las competencias genéricas, las cuales se integrarán durante todo el proceso formativo del alumno Conalep, para su consolidación.
- Son la plataforma que da soporte a la formación integral del Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller, en sus dimensiones: social, académica y profesional. Es decir, promueve el desarrollo de competencias básicas, profesionales y propedéuticas que integran el desarrollo de habilidades cognitivas y desempeño profesional, así como de sentimientos, motivaciones y valores para el crecimiento personal y profesional de los alumnos.

La forma en que se desarrollarán las competencias es la siguiente:

- Durante la impartición del módulo, el prestador de servicios profesionales integrará, de manera natural, las competencias genéricas (comunicativas, matemáticas, científicas, ecológicas, críticas y creativas, cívicas y éticas, así como tecnológicas) que considere **pertinentes** a los contenidos de la competencia expresada en los **Resultados de Aprendizaje (RA)**, con el fin de fomentar la **transversalidad** de las competencias.
- Se destaca que las competencias de cada uno de los módulos de primer semestre se van a continuar desarrollando **a lo largo de la formación**, integrándolas a los contenidos de los módulos de la formación básica, profesional y propedéutica, que sean pertinentes.
- Por último, se recomienda fomentar que el desarrollo y evaluación de las competencias interrelacionen las áreas del conocimiento o campos disciplinares, incorporando actividades que involucren otras.

Es importante destacar que las competencias desarrolladas deben ser transferibles, es decir, que se pueden transmitir y aplicar en escenarios diferentes a donde fueron adquiridas, las cuales son altamente apreciadas por los empleadores, quienes buscan que sus recursos humanos tengan entre otras:

- Capacidad de análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Gestión del tiempo.
- Auto-aprendizaje.
- Comunicación oral y escrita en el ámbito empresarial.
- Habilidades de trabajo en equipo, incluyendo comunicación interpersonal y gestión de grupos.
- Creatividad en la definición y resolución de problemas.
- Desarrollo de pensamiento crítico y habilidad para mantener debates constructivos.

En los programas de estudio se proponen una serie de contenidos que se considera conveniente abordar para obtener los Resultados de Aprendizaje establecidos; sin embargo, se busca que este planteamiento le dé al prestador de servicios profesionales la posibilidad de desarrollarlos con mayor libertad y creatividad, así como ir construyendo a partir de los aprendizajes previos de los alumnos, de acuerdo con los principios básicos del constructivismo.

En este sentido, se debe considerar que las actividades del alumno y del prestador de servicios profesionales, de acuerdo a los principios del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad sean, entre otras, las siguientes:

**El Alumno:**

- Realiza actividades
- Construye su propio aprendizaje
- Se autoevalúa
- Cooperación en la evaluación de sus compañeros

**El Prestador de Servicios Profesionales:**

- Diseña actividades de aprendizaje.
- Enseña a aprender
- Evalúa

Se promueve que el alumno construya su aprendizaje, con la guía del PSP. La relación directa se sustituye por diversas formas de relación indirecta, a través de medios para adquirir el conocimiento, organizados como dispositivos para el aprendizaje a disposición del alumno, para que éste los utilice en forma libre de acuerdo con su iniciativa.

La autoevaluación es la estrategia por excelencia para educar al alumno en la responsabilidad y para que aprenda a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y su aprendizaje individual.

En esta etapa se requiere una mejor y mayor organización académica que apoye en forma relativa la actividad del alumno, que en este caso es mucho mayor que la del PSP; lo que no quiere decir que su labor sea menos importante. El PSP en lugar de transmitir vertical y unidireccionalmente los conocimientos, es más un guía, un orientador y se convierte en facilitador del aprendizaje del alumno, ya que:

- Planea y diseña experiencias y actividades necesarias para la adquisición de las competencias previstas. Asimismo, define los ambientes de aprendizaje, espacios y recursos adecuados para su logro.
- Proporciona oportunidades de aprendizaje a los estudiantes apoyándose en metodologías y estrategias didácticas pertinentes a los Resultados de Aprendizaje.
- Ayuda también al alumno a asumir un rol más comprometido con su propio proceso, invitándole a tomar decisiones.
- Facilita el aprender a pensar, fomentando un nivel más profundo de conocimiento.
- Ayuda en la creación y desarrollo de grupos colaborativos entre los alumnos.
- Guía permanentemente a los alumnos.
- Motiva al alumno a poner en práctica sus ideas, animándole en sus exploraciones y proyectos.

Considerando la importancia de que el PSP planee y despliegue con libertad su experiencia y creatividad para el desarrollo de las competencias consideradas en los programas de estudio y especificadas en los Resultados de Aprendizaje, en las competencias de las Unidades de Aprendizaje, así como en la competencia del módulo; podrá proponer y utilizar todas las estrategias didácticas que considere necesarias para el logro de estos fines educativos, con la recomendación de que fomente, preferentemente, las estrategias y técnicas didácticas que se describen en este apartado.

Al respecto, cabe señalar que entenderemos como estrategias didácticas los planes y actividades orientados a un desempeño exitoso de los resultados de aprendizaje, que incluyen estrategias de enseñanza, estrategias de aprendizaje, métodos y técnicas didácticas, así como, acciones paralelas o alternativas que el PSP y los alumnos realizarán para obtener y verificar el logro de la competencia; su selección debe orientarse hacia un enfoque constructivista del conocimiento y estar dirigidas a que los alumnos observen y estudien su entorno, con el fin de generar nuevos conocimientos en contextos reales y el desarrollo de las capacidades reflexivas y críticas de los alumnos.

### **Aprendizaje colaborativo.**

El aprendizaje colaborativo puede definirse como el conjunto de métodos de instrucción o entrenamiento para uso en grupos, así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social.) En el aprendizaje colaborativo cada miembro del grupo es responsable de su propio aprendizaje, así como el de los restantes miembros del grupo (Johnson, 1993.)

Más que una técnica, el aprendizaje colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como, el respeto a las contribuciones y capacidades individuales de los miembros del grupo. Lo que lo distingue de otro tipo de situaciones grupales, es el desarrollo de la interdependencia positiva entre los alumnos, es decir, de una toma de conciencia de que sólo es posible lograr las metas individuales de aprendizaje si los demás compañeros del grupo también logran las suyas.

El aprendizaje colaborativo surge a través de transacciones entre los alumnos, o entre el docente y los alumnos, en un proceso en el cual cambia la responsabilidad del aprendizaje, del docente como experto, al alumno y asume que el docente es también un sujeto que aprende. Lo más importante en la formación de grupos de trabajo colaborativo es vigilar que los elementos básicos estén claramente estructurados en cada sesión de trabajo. Sólo de esta manera se puede lograr que se produzca tanto el esfuerzo colaborativo en el grupo, como una estrecha relación entre la colaboración y los resultados.

Los elementos básicos que deben estar presentes en los grupos de trabajo colaborativo para que éste sea efectivo son:

- la interdependencia positiva.
- la responsabilidad individual.
- la interacción promotora.
- el uso apropiado de destrezas sociales.
- el procesamiento del grupo.

Principalmente, se caracteriza por lo siguiente:

- Se desarrolla mediante acciones de cooperación, responsabilidad, respeto y comunicación, en forma sistemática, entre los integrantes del grupo y subgrupos.
- Va más allá que sólo el simple trabajo en equipo por parte de los alumnos. Básicamente se puede orientar a que los alumnos intercambien información y trabajen en tareas hasta que todos sus miembros las han entendido y terminado, aprendiendo a través de la colaboración.
- Se distingue por el desarrollo de una interdependencia positiva entre los alumnos, en donde se tome conciencia de que sólo es posible lograr las metas individuales de aprendizaje si los demás compañeros del grupo también logran las suyas.
- Aunque en esencia esta estrategia promueve la actividad en pequeños grupos de trabajo, se debe cuidar en el planteamiento de las actividades que cada integrante obtenga una evidencia personal para poder integrarla a su portafolio de evidencias.

### **Aprendizaje centrado en la solución de problemas.**

Consiste en la presentación de situaciones reales o simuladas que requieren la aplicación del conocimiento, en las cuales el alumno debe analizar la situación y elegir o construir una o varias alternativas para su solución. Es importante aplicar esta estrategia ya que las competencias se adquieren en el proceso de solución de problemas y en este sentido, el alumno aprende a solucionarlos cuando se enfrenta a problemas de su vida cotidiana, a

problemas vinculados con sus vivencias dentro del Colegio o con la profesión. Asimismo, el alumno se apropia de los conocimientos, habilidades y normas de comportamiento que le permiten la aplicación creativa a nuevas situaciones sociales, profesionales o de aprendizaje, por lo que:

- Se orienta a la solución de problemas que son seleccionados o diseñados para lograr el aprendizaje de ciertos objetivos específicos.
- Se debe presentar primero el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema con una solución o se identifican problemas nuevos y se repite el ciclo.
- Se puede trabajar en forma individual o en forma de grupos pequeños de alumnos, que se reúnen a analizar y a resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro de ciertos resultados de aprendizaje.
- Los problemas deben estar diseñados para motivar la búsqueda independiente de la información a través de todos los medios disponibles para el alumno y además generar discusión en el grupo.
- El mismo diseño del problema debe estimular que los alumnos utilicen los aprendizajes previamente adquiridos.
- El diseño del problema debe comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender.
- El problema debe estar en relación con los objetivos del programa de estudio y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.
- Los problemas deben llevar a los alumnos a tomar decisiones o hacer juicios basados en hechos, información lógica y fundamentada, y obligarlos a justificar sus decisiones y razonamientos.
- Es recomendable que, aunado al planteamiento del problema, se elabore una serie de preguntas las cuales deben tener las siguientes características, de tal modo que todos los alumnos se interesen y entren a la discusión:
  - Ligadas a un aprendizaje previo, es decir, dentro de un marco de aprendizajes específicos.
  - Temas de controversia que despierten diversas opiniones.
  - Se debe centrar en el alumno y no en el PSP.

### **Método de proyectos.**

Es una técnica didáctica que incluye actividades que pueden requerir que los alumnos investiguen, construyan y analicen información que coincida con los objetivos específicos de una tarea determinada en la que se organizan actividades desde una perspectiva experiencial, donde el alumno aprende a través de la práctica personal, activa y directa con el propósito de aclarar, reforzar y construir aprendizajes.

Los proyectos efectivos equilibran el nivel de control del estudiante con la estructura planeada por el PSP, la cual dirige y enfoca el trabajo del alumno. Para definir actividades efectivas, basadas en proyectos, se debe considerar principalmente:

- Los alumnos son el centro del proceso de aprendizaje.

- Los proyectos se enfocan en resultados de aprendizaje acordes con los programas de estudio.
- Las preguntas orientadoras conducen la ejecución de los proyectos.
- Los proyectos involucran múltiples tipos de evaluaciones continuas.
- El proyecto tiene conexiones con el mundo real.
- Los alumnos demuestran conocimiento a través de un producto o desempeño.
- La tecnología apoya y mejora el aprendizaje de los alumnos.
- Las destrezas de pensamiento son integrales al proyecto.

De lo anterior, se desprenden las siguientes recomendaciones:

- La integración de varios módulos mediante el método de proyectos que es ideal para desarrollar un trabajo colaborativo.
- En el planteamiento de un proyecto es importante cuidar los siguientes aspectos.
  - Establecer alcance y complejidad.
  - Determinar metas.
  - Definir duración.
  - Determinar recursos y apoyos y recursos.
  - Establecer preguntas guía. Las preguntas guía conducen a los alumnos hacia el logro de los objetivos del proyecto. La cantidad de preguntas guía es proporcional a la complejidad del proyecto.
  - Calendarizar y organizar las actividades y productos preeliminares y definitivos necesarias para dar cumplimiento al proyecto.
- Las actividades deben ayudar a responsabilizar a los alumnos de su propio aprendizaje y a aplicar competencias adquiridas en el salón de clase en proyectos reales, cuyo planteamiento se basa en un problema real e involucra distintas áreas.
- El proyecto debe implicar que los alumnos participen en un proceso de investigación, en el que utilicen diferentes estrategias de estudio; puedan participar en el proceso de planificación del propio aprendizaje, y les ayude a ser flexibles, reconocer al "otro" y comprender su propio entorno personal y cultural. Así entonces se debe favorecer el desarrollo de estrategias de indagación, interpretación y presentación del proceso seguido.
- De acuerdo a algunos teóricos, mediante el método de proyectos los alumnos buscan soluciones a problemas no convencionales, cuando llevan a la práctica el hacer y depurar preguntas; debatir ideas; hacer predicciones; diseñar planes y/o experimentos; recolectar y analizar datos; establecer conclusiones; comunicar sus ideas y descubrimientos a otros; hacer nuevas preguntas, crear artefactos o propuestas muy concretas de orden social, científico, ambiental, etc.

- En la gran mayoría de los casos los proyectos se llevan a cabo fuera del salón de clase y, dependiendo de la orientación del proyecto, en muchos de los casos pueden interactuar con sus comunidades o permitirle un contacto directo con las fuentes de información necesarias para el planteamiento de su trabajo. Estas experiencias en las que se ven involucrados hacen que aprendan a manejar y usar los recursos de los que disponen como el tiempo y los materiales.
- Como medio de evaluación se recomienda que todos los proyectos tengan una o más presentaciones del avance para evaluar resultados relacionados con el proyecto.
- Para conocer acerca del progreso de un proyecto se puede:
  - Pedir reportes del progreso.
  - Presentaciones de avance,
  - Monitorear el trabajo individual o en grupos.
  - Solicitar una bitácora en relación con cada proyecto.
  - Calendarizar sesiones semanales de reflexión sobre avances en función de la revisión del plan de proyecto.

### **Estudio de casos.**

El estudio de casos es una técnica de enseñanza en la que los alumnos aprenden sobre la base de experiencias y situaciones de la vida real, y se permiten así, construir su propio aprendizaje en un contexto que los aproxima a su entorno. Esta técnica se basa en la participación activa y en procesos colaborativos y democráticos de discusión de la situación reflejada en el caso, por lo que:

- Se deben representar situaciones problemáticas diversas de la vida para que se estudien y analicen.
- Se pretende que los alumnos generen soluciones validas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura.
- Se deben proponer datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo y encontrar posibles alternativas para la solución del problema planteado. Guiar al alumno en la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real.
- Debe permitir reflexionar y contrastar las propias conclusiones con las de otros, a aceptarlas y expresar sugerencias.

El estudio de casos es pertinente usarlo cuando se pretende:

- Analizar un problema.
- Determinar un método de análisis.
- Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.

- Tomar decisiones.

Algunos teóricos plantean las siguientes fases para el estudio de un caso:

- Fase preliminar: Presentación del caso a los participantes
- Fase de eclosión: "Explosión" de opiniones, impresiones, juicios, posibles alternativas, etc., por parte de los participantes.
- Fase de análisis: En esta fase es preciso llegar hasta la determinación de aquellos hechos que son significativos. Se concluye esta fase cuando se ha conseguido una síntesis aceptada por todos los miembros del grupo.
- Fase de conceptualización: Es la formulación de conceptos o de principios concretos de acción, aplicables en el caso actual y que permiten ser utilizados o transferidos en una situación parecida.

### **Técnica de la interrogación.**

Consiste en llevar a los alumnos a la discusión y al análisis de situaciones e información, en base a preguntas planteadas y formuladas por el PSP o por los mismos alumnos, con el fin de explorar las capacidades del pensamiento, al activar sus procesos cognitivos; motivo por el cual se recomienda integrar ésta de manera sistemática y continua a las técnicas anteriormente descritas y al abordar cualquier tema del programa de estudio.

### **Técnicas participativo-vivenciales.**

Son un conjunto de elementos didácticos, sobre todo, los que exigen un grado considerable de involucramiento y participación de todos los miembros del grupo y que sólo tienen como límite el grado de imaginación y creatividad del facilitador.

Los ejercicios vivenciales son una alternativa para llevar a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje, no sólo porque facilitan la transmisión de conocimientos, sino porque además permiten identificar y fomentar aspectos de liderazgo, motivación, interacción y comunicación del grupo, etc.; los cuales son de vital importancia para la organización, desarrollo y control de un grupo de aprendizaje.

Los ejercicios vivenciales resultan ser una situación planeada y estructurada de tal manera que representan una experiencia muy atractiva, divertida y hasta emocionante. El juego significa apartarse, salirse de lo rutinario y monótono, para asumir un papel o personaje a través del cual el individuo pueda manifestar lo que verdaderamente es o quisiera ser sin temor a la crítica, al rechazo o al ridículo.

El desarrollo de estas experiencias se encuentra determinado por los conocimientos, habilidades y actitudes que el grupo requiera revisar o analizar y por sus propias vivencias y necesidades personales

#### 4. Enfoque del Módulo

El enfoque del módulo está orientado a promover en los alumnos el uso del lenguaje en sus diferentes formas que le permitan la interpretación y expresión de pensamientos, emociones, vivencias, conocimientos y opiniones de acuerdo con propósitos concretos y contextos de comunicación específicos.

Es decir el alumno tendrá la capacidad de:

- Desarrollar las capacidades para analizar, razonar y comunicar.
- Expresar ideas y conceptos a través de representaciones lingüísticas.
- Aplicar distintas estrategias comunicativas de acuerdo a sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identificar ideas clave en un discurso oral ó texto e inferir conclusiones a partir de ellas.
- Promover y desarrollar las habilidades de comprensión y de producción, tanto oral como escrita, que los alumnos deben alcanzar en el período de su formación.
- Ejercitar habilidades de comunicación efectiva a través del enfrentamiento de situaciones concretas y acordes con las necesidades de la vida social y laboral.

Lo anterior con el fin de propiciar en los alumnos el aprendizaje y el crecimiento individual así como la interacción y convivencia en su vida académica, social y profesional.

La mayoría de las actividades se orientan al aprendizaje por proyectos por ser un método que permite a los alumnos involucrarse en la solución de problemas de manera autónoma, en equipo ó en grupo desarrollando habilidades cognitivas y de socialización, así como actitudes favorables ante diversas necesidades y problemas. Por lo anterior se incluyen en esta guía atractivas experiencias de aprendizaje del mundo real a través de las cuales los alumnos obtienen productos reales generados por ellos mismos.

## 5. Orientaciones didácticas y estrategias de aprendizaje por unidad

<b>Unidad I:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Orientaciones Didácticas</b>	
<p>Con el objetivo de orientar el logro de la competencia específica de la unidad 1 “Analiza, comprende e interpreta información con el fin de modificar e integrar nuevos conocimientos, inferir conclusiones a partir de ésta, que le permitan modificar sus puntos de vista y asumir una postura personal sobre hechos sociales, científicos y tecnológicos de su interés” se recomienda lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Al inicio de la unidad de aprendizaje se recomienda establecer un encuadre con la intención de definir las reglas y compromisos que asumirá el PSP y los alumnos con el fin de crear un ambiente de confianza, respeto y cooperación, que favorezca la libertad para expresar dudas, emitir opiniones y aprender a escuchar.</li><li>• Utilizar estrategias de apertura y cierre con el fin de que los alumnos adopten una actitud reflexiva y crítica sobre lo que se les explico al inicio de cada tema y lo que opinan al finalizar el mismo.</li><li>• Se recomienda aplicar un examen diagnóstico para identificar el nivel de conocimientos del grupo con respecto a los contenidos de la unidad.</li><li>• Promover el estar abiertos a escuchar y conciliar las ideas de los demás.</li><li>• Enriquecer las actividades de enseñanza aprendizaje y posibilitar al alumno para demostrar lo que sabe de manera nueva y creativa.</li><li>• Comprometer a los alumnos a ser responsables de su propio aprendizaje</li><li>• Fomentar el análisis de ideas y conceptos.</li><li>• Fomentar la capacidad de aprender a aprender.</li><li>• Fomentar en los alumnos la resolución de preguntas de comprensión, análisis, síntesis, relación e inferencias.</li><li>• Propiciar la comprensión de textos en su concepción más amplia, para que los alumnos identifiquen ideas principales, estrategias discursivas, secuencia de acontecimientos, opiniones y conclusiones de los autores, entre otras.</li><li>• Realizar actividades específicas para el análisis e interpretación de textos</li></ul>	

- Vincular las lecturas con los contenidos de otros módulos ya que la comunicación es una competencias genérica
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral y escrita y la comprensión de la información
- Vincular situaciones de la vida diaria con los contenidos del programa.
- Comentar y hacer explícitas las dificultades enfrentadas para comprender un texto o las diversas interpretaciones posibles, que permitirán reflexionar acerca de los requisitos para la comprensión lectora
- Propiciar la creación de círculos de lectura y talleres de escritura en los que participen libremente los estudiantes para promover una actividad altamente formativa para fomentar el hábito y el placer por leer y escribir.
- Formular guías de lectura con preguntas que propicien la reflexión
- Interés por eliminar posibles formas de expresión que puedan ser discriminatorias
- Fomentar el interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje, conocimiento y entretenimiento
- Aplicar técnicas de trabajo individual, en parejas, en equipo y grupales que lleven a los alumnos a formular ideas propias y argumentarlas, utilizando la información revisada.
- Generar ejemplos, preguntas, ejercicios o conclusiones a partir de los contenidos y prácticas desarrolladas que les permitan vincularlos con situaciones de la vida diaria.
- Proponer ejercicios mediante los cuales se representen situaciones similares o afines a los temas abordados para que se estudien y analicen.
- Fomentar la relación de los textos con otros conocimientos y experiencias de los alumnos
- Destinar una sesión al final de la unidad para recapitulación, autoevaluación, coevaluación y recepción de evidencias

Estrategias de Aprendizaje	Recursos Académicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar e identificar la intención comunicativa de tres anuncios: uno de televisión, otro de radio y otro de alguna revista y contestar las siguientes preguntas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿qué intención tiene el mensaje del anuncio?</li> <li>- ¿estás de acuerdo con el mensaje?</li> <li>- ¿qué opinas del mensaje?</li> <li>- ¿qué elementos se utilizan para lograr la intención comunicativa?</li> </ul> </li> <li>• Seleccionar un comercial donde se promueva la venta de un artículo o un bien y con base en</li> </ul>	<p>Sánchez Pérez, Arsenio. Taller de Lectura y Redacción 1. Ed. Thomson. México, 2005.            SEP. Manual para el desarrollo de habilidades de aprendizaje, COSNET, enero, 2004.            Martínez Sara, Osorio Beatriz. Comunicación educativa. México, Conalep/Trillas, 1998.            Ejercicio 1            Ejercicios: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11            Revista ¿Cómo ves?. Año 10. No. 111. México, febrero 2008, pág. 7.</p>

éste, crear uno propio y representarlo enfatizando su función persuasiva utilizando un eslogan.

- Evaluar la correspondencia entre el eslogan y el contenido del mensaje, así como la claridad y tono en la expresión oral.
- Diseñar gráficamente uno de los anuncios representados e intercambiarlos para verificar que la intención del anuncio esté expresada a través de la combinación entre el lenguaje gráfico y escrito.
- Realizar el ejercicio No. 1 “Elabora un collage sobre la intención comunicativa de los mensajes provenientes de diferentes medios de comunicación”.
- Escribir una reflexión de forma individual sobre ¿cómo la información dada por los medios de comunicación puede influir en la población adolescente en la toma de decisiones que afectan su vida personal, familiar y social?
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 “Elabora una historieta”, considerando el material incluido en el apartado 9 “Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación**
- Participar en un foro de discusión en el que se discuta la siguiente afirmación “Los medios crean las noticias en lugar de informarlas” con el fin de argumentarla ó refutarla.
- Realizar el ejercicio 2 “Imágenes para predecir el contenido de diferentes tipos de textos”.
- Clasificar textos de acuerdo con las siguientes preguntas
  - ¿Qué textos presentan información actual y te mantienen informado?
  - ¿En qué textos se expresa la imaginación del autor?
  - ¿Qué textos pretenden convencer a los demás sobre una postura del autor?
  - ¿Qué textos inducen a que compres algún artículo o bien?
  - ¿qué tipo de textos crees que vas a utilizar en tu formación profesional y por qué?
- Realizar el ejercicio No. 3 “Resuelve cuestionarios previos a la lectura de diferentes textos”
- Realizar una lectura en voz alta sobre la finalidad de las estrategias que facilitan la comprensión y uso de la información así como explicar y clarificar las dudas.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 “Elabora informes de lectura de varios**

Revista Muy Interesante. Sumario Año XXV No. 7. México, Julio 2008, págs. 38, 42.

<http://www.prismasbasalticos.com.mx/prismas.htm>  
[http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi\\_autobiografia.pdf](http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi_autobiografia.pdf)

Bermeo, Laura. Journalist. Noviembre, 1997.

[http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost/desert.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/desert.htm)

Domingo Gómez Castellanos. “El deterioro de nuestras lenguas, efecto de las políticas integracionistas”. En la Jornada, 20 de septiembre de 2004 (suplemento ojarasca, Núm. 89)

Solé, Isabel. Estrategias de lectura. Barcelona, Grao, 1998.

Weston, Anthony. Las claves de la argumentación.

Barcelona, Ariel, 1999.

Martínez, Sara, Osorio, Beatriz. **Habilidades para la comunicación**. México, Conalep/Trillas, 1998.

**textos”, considerando el material incluido en el apartado 9 “Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación**

- Realizar los ejercicios:
  - No. 4 “Un jueves para recordar”
  - No. 5 “El relieve y sus formas: soporte físico de las actividades humanas”
  - No. 6 “Una maravilla natural”
  - No. 7 “La carta de la tierra ”
  - No. 8 “Ojo de mosca”
  - No. 9 “Autobiografía: Mahatma Gandhi”
  - No.10 “Las adicciones y la práctica del deporte”
  - No.11 “La mano herramienta del hombre”
  - No. 12 ”Desertificación”
  - No. 13 “Ratas en la ciudad”
- Hacer una breve síntesis de la lectura No. 9 “Autobiografía: Mahatma Gandhi”.
- Elaborar un mapa conceptual de la lectura No. 11“La mano herramienta del hombre”

**Unidad II:**

Expresa mensajes en diferentes contextos

**Orientaciones Didácticas**

Con el objetivo de orientar el logro de la competencia específica de la unidad II “Expresa diferentes mensajes e ideas utilizando estrategias comunicativas en situaciones y contextos diversos, acordes con las características de sus interlocutores y los objetivos que persigue para una participación consciente y recreativa en intercambios comunicativos y para describir, informar y narrar experiencias y hechos de interés personal y general” se recomienda lo siguiente:

- Iniciar la unidad dando una introducción del tema definiendo los resultados de aprendizaje a alcanzar.
- Realizar ejercicios de vinculación entre la teoría y la práctica.
- Articular contenidos de otros módulos transversales que permitan realizar ejercicios y establecer relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- Privilegiar el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Dialogar y aprender de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Promover el respeto e interés por la diversidad lingüística y por las variedades dialectales y de uso de la lengua
- Propiciar la valoración de los mensajes culturales contenidos en distintos lenguajes no verbales.
- Promover la expresión oral en forma coherente, creativa y adecuada a las diversas situaciones y finalidades de la comunicación
- Promover el análisis e interpretación de mensajes
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral y escrita y la comprensión de la información
- Fomentar el uso de la expresión oral con seguridad y respeto como medio para favorecer las relaciones personales

- Propiciar el empleo de estos conocimientos en la revisión y mejora de las propias producciones escritas
- Vincular situaciones de la vida diaria con los contenidos del programa.
- Aplicar técnicas de trabajo individual, en parejas, en equipo y grupales que lleven a los alumnos a formular ideas propias y argumentarlas, utilizando la información revisada.
- Promover discusiones grupales, acerca de los temas referentes a la unidad a través de cuestionar los conceptos, teorías y fundamentos que permitirán a los alumnos analizar, interpretar y emitir conclusiones.
- Orientar y apoyar el desarrollo de las prácticas, así como fomentar actitudes de responsabilidad, orden, respeto, limpieza y trabajo colaborativo.
- Fomentar la actitud de escuchar atenta y respetuosamente, para analizar mediante una discusión acerca de los temas de la unidad, a partir de la presentación de un video relativo al tema.
- Adoptar una actitud positiva y alentadora ante los retos que exige el trabajo del docente y el alumno.
- Destinar una sesión al final de la unidad para recapitulación, autoevaluación, coevaluación y recepción de evidencias.

Estrategias de Aprendizaje	Recursos Académicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar la actividad No. 14 “El deterioro de nuestras lenguas, efecto de las políticas integracionistas.”</li> <li>• Expresar opiniones sobre la riqueza y valor de las diversidad lingüística de México</li> <li>• Escribir tres ideas donde se expresen actitudes de respeto hacia las distintas lenguas y sus variedades entendiendo su valor como manifestaciones de la riqueza lingüística y cultural de México.</li> <li>• Realizar con base en un tema ejercicios de conversación, diálogos y representación de situaciones cotidianas.</li> <li>• Realizar juegos en los que se utilicen recursos expresivos.</li> <li>• <b>Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 “Elabora un guión representando las formas</b></li> </ul>	<p>Actividad 12 SEP. TELESECUNDARIA. Español I. Volumen I. Ed. ILCE, México.</p> <p>Actividad 13 SEP. Manual para el desarrollo de habilidades de aprendizaje, COSNET, enero, 2004.</p> <p>Martínez Sara, Osorio Beatriz. Comunicación educativa. México, Conalep/Trillas, 1998.</p> <p><b>Sánchez Amador, Ma. de la Paz, et al.</b> Taller de lectura y redacción I y II. México, Editorial Nueva Imagen, 1994.</p> <p>Sánchez, M. Los textos expositivos. Madrid, Santillana, 1998.</p>

**de expresión oral”, considerando el material incluido en el apartado 9 “Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación”.**

- Elaborar una antología que incluya: dos textos descriptivos sobre el carácter y sentimientos de dos personas de su interés, utilizando los elementos lingüísticos propios de este tipo de textos.
- Escribir y leer en clase experiencias personales y solicitar se evalúe la utilización de la estructura y redacción.
- Revisar la intención comunicativa y las características de las convocatorias, avisos y carteles.
- Realizar la actividad No. 15 “¿Te invito, aviso o exhorto?”
- Escribir con base en una fotografía personal su autobiografía.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 “Elabora un muestrario que incluya diferentes tipos de texto”, considerando el material incluido en el apartado 9 “Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación”.**
- Revisar en clase las características de los instructivos, recetas y manuales y explicar la intención comunicativa de cada uno de estos textos.
- Seleccionar un aparato electrodoméstico y elaborar un pequeño instructivo para su operación considerando la intención y características de este tipo de texto
- Realizar el ejercicio No. 16 “Elabora una guía turística”.

Smith, F. Comprensión de lectura. México, Trillas, 1998.

**6. Prácticas/Ejercicios  
/Problemas/Actividades**

**Nombre del Alumno:**

**Grupo:**

**Unidad de Aprendizaje 1:**

Comprende y reflexiona de manera crítica la información

**Resultado de Aprendizaje:**

1.2 Analiza la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios de acuerdo con objetivos e intereses personales y necesidades formativas.

**Ejercicio Núm. 1:**

Elabora un collage sobre la intención comunicativa de los mensajes provenientes de diferentes medios de comunicación. .

**Instrucciones a considerar para la elaboración del collage:**

1. Dividir al grupo en equipos
2. Realizar los siguientes pasos:
  - Seleccionar materiales como recortes de prensa y revistas, fotografías, dibujos, etc., que se consideren necesarios para ilustrar el tema del collage.
  - Elegir una superficie sólida como cartón o papel, trozo de madera, etc., y pegamento para montarlo.
    - Elegir el tema, puede ser una composición abstracta o figurativa. En este punto se debes tener como máxima aliada la imaginación.
    - Jugar con las posibilidades del material, no tener miedo a experimentar. En caso de bloqueo meter todas el material en una bolsa y extraer unas cuantas imágenes al azar, para crear la obra.

- Barajear las diferentes opciones de la composición, no es conveniente quedarse con la primera idea.
- Realizar la composición cuidando que:
  - Demuestre total comprensión de las intenciones comunicativas de los mensajes que presentan los medios de comunicación.
  - Estén integradas las cuatro intenciones comunicativas y se utilicen elementos gráficos diversos que muestren claramente una actitud crítica hacia los mensajes.
- Exponer las obras realizadas con la intención de evaluar si el equipo:
  - Demuestra conocimiento del tema, coherencia en el punto de vista mantenido a lo largo de la exposición y si aportan opiniones razonadas y argumentos fundamentados.
  - Habla con seguridad y libertad, sin temor a la crítica, adecuando permanentemente su vocabulario a la situación comunicativa.
  - Participa de manera reflexiva y constructiva, mostrando permanentemente interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas durante las exposiciones.

Nombre del Alumno:

Grupo:

Unidad de Aprendizaje 1:

Comprende y reflexiona de manera crítica la información

Resultado de Aprendizaje:

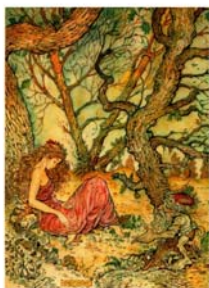
1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.

Ejercicio Núm. 2:

Imágenes para predecir el contenido de diferentes tipos de textos.

Predecir el tipo de texto de acuerdo con la imagen que se te presenta y con la siguiente clasificación:

- Literarios
- Informativos
- Expositivos
- Prescriptivos



Texto 1



Texto 2



Texto 3



**Texto 4**



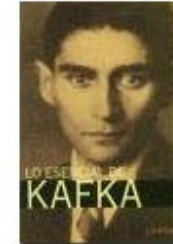
**Texto 5**



**Texto 6**



**Texto 7**



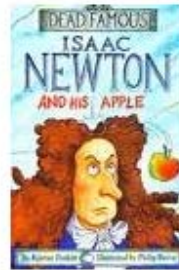
**Texto 8**



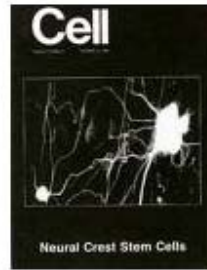
**Texto 9**



**Texto 10**



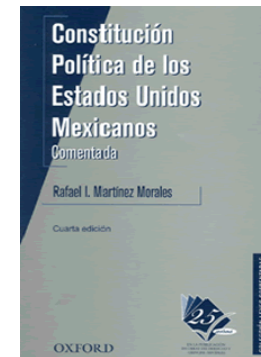
**Texto 11**



**Texto 12**



**Texto 13**



**Texto 14**

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	<b>1.2</b> Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 3:</b>	<b>Resuelve cuestionarios previos a la lectura de diferentes textos.</b>

La siguiente actividad tiene como objetivo realizar un ejercicio de exploración y conocimiento inicial del texto.

**Instrucciones:**

1. Organizar al grupo en equipos y les entregará una lectura de textos:
  - Descriptivo
  - Narrativo
  - Expositivo
  - Argumentativo
  - Prescriptivo
  - Persuasivo
2. Entregar un cuestionario que incluya las siguientes preguntas
  - ¿Para qué voy a leer?

- ¿De qué trata este texto?
  - ¿Qué sé de este texto?
  - ¿Qué voy aprender?
  - ¿Qué me dice su estructura?
  - ¿Qué me dicen sus imágenes o sus palabras claves?
3. Responder el cuestionario cuidando que:
- La redacción de las respuestas sea precisa y clara sobre la relación entre las deducciones y el contenido del texto, de acuerdo con las reglas sintácticas y ortográficas.
4. Comentar en grupo sus respuestas y entregar de forma individual sus conclusiones del ejercicio.

Nombre del Alumno:

Grupo:

Unidad de Aprendizaje 1:

Comprende y reflexiona de manera crítica la información

Resultado de Aprendizaje:

**1.2** Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.

Ejercicio Núm. 4:

**Un jueves para recordar.**

**Antecedentes.** En el siglo XX la Ciudad de México vivió su mayor desastre natural en seis siglos de historia. Era el amanecer del 19 de septiembre de 1985, miles de habitantes de una de las urbes más pobladas del mundo se disponían a iniciar sus actividades cotidianas: muchas personas se dirigían a sus trabajos o llevaban a sus hijos a la escuela.

**Origen.** En esos momentos, en las costas del océano Pacífico, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, en la desembocadura del río Balsas, el subsuelo registraba un intenso movimiento telúrico oscilatorio y trepidatorio. Dos minutos después la onda expansiva llegaba al Distrito Federal con una enorme liberación de energía. Cientos de edificios, localizados sobre todo en el centro histórico de la ciudad, se desplomaron, causando miles de víctimas. Poco preparado para enfrentar una circunstancia de esta magnitud, el gobierno de la República desplegó un operativo de seguridad y control en las calles de la ciudad pero quedó rebasado por los hechos de esa jornada y del día siguiente, el 20 de septiembre, cuando a las 19:39 se presentó una réplica del primer movimiento. 30,000 edificios quedaron destruidos en su totalidad: el suministro de agua, energía eléctrica y gas resultó afectado, y era urgente rescatar a los probables sobrevivientes entre los escombros de grandes estructuras habitacionales como el Multifamiliar Juárez de la colonia Roma o el edificio Nuevo León en la Unidad Habitacional Tlatelolco.

**Consecuencias.** En aquellos años el gobierno ejercía un control muy estricto sobre los medios de comunicación y eso impidió contar con cifras exactas sobre las víctimas. Sin embargo, los grupos de ayuda humanitaria llegados del extranjero aseguraron que murieron más de 10,000 personas. El sismo derrumbó construcciones características del paisaje urbano de la capital como el Hospital Juárez, el hospital General y el Centro Médico Nacional. El hotel Regis y el hotel Del Prado, que estaban ubicados en avenida Juárez, sufrieron daños estructurales, así como la central de la empresa Televisa en avenida Chapultepec, y cientos de casas habitación en las colonias Centro, Roma y Juárez. Miles de edificaciones más (se calcula que unas 80,000) registraron daños parciales y muchas tuvieron que ser demolidas en los años siguientes. El desastre de aquellos días ocurrió por la combinación del

fenómeno natural con una serie de factores sociales, como la sobrepoblación de la metrópoli, la construcción de edificios sin las normas de seguridad adecuadas y una endeble estrategia gubernamental de respuesta para casos de emergencia.

Fue tan insuficiente que la población común salió a las calles para auxiliar a las víctimas y tomar el control de la situación. Así ocurrieron episodios emotivos y heroicos, como el rescate de varios recién nacidos en las ruinas del hospital Juárez. En estos difíciles momentos la sociedad civil cobró conciencia de su poder de acción, una certeza que con el tiempo daría origen a la democratización política del país. Las personas comunes de una sociedad que hasta entonces parecía indiferente improvisaron líneas de acción de gran utilidad en aquellos momentos: prestaron sus vehículos para el traslado de heridos, realizaron acopio de medicamentos, alimentos y agua potable, organizaron brigadas de rescate y ayudaron a establecer alojamientos provisionales para los damnificados. Diversos países fueron sensibles a la tragedia de México y apoyaron a los damnificados con grupos de rescate y recursos materiales. El desastre provocado por el terremoto del 19 de septiembre prolongó sus consecuencias varios meses. Durante largos periodos en jardines y terrenos públicos quedaron establecidos los campamentos de damnificados porque había un grave déficit de vivienda en la ciudad. Restablecer una adecuada red de servicios urbanos tomó varios años de esfuerzo y cuantiosas inversiones. Del sismo surgieron distintos movimientos sociales que buscaron reivindicar los derechos de las víctimas y poner en evidencia las condiciones de explotación en que trabajaban muchos de los obreros, como el caso de las 300 costureras muertas en los talleres de maquila de ropa en San Antonio Abad.

A casi 23 años de los hechos, con todo y su elevado precio, la lección del terremoto no se ha aprovechado en su justa medida. Aún se construyen edificios que no respetan las normas de seguridad y la densidad poblacional de la Ciudad de México es cada vez mayor. Aunque ha habido avances como los sistemas de alerta temprana, los especialistas en desastres aseguran que, de ocurrir otro sismo de la misma intensidad, el saldo sería tan grave como el de 1985, porque confluye el riesgo natural de la actividad telúrica con la vulnerabilidad de los factores humanos.

Publicado en la Revista Muy Interesante. Sumario Año XXV No. 7. México, Julio 2008, pág. 42.

**Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:**

**1. Selecciona el enunciado que expresa la idea principal del texto:**

- a) Informar a la población sobre las medidas de seguridad a seguir en caso de un terremoto
- b) Concientizar a la población sobre los efectos del terremoto
- c) Exponer los factores que provocaron el terremoto
- d) Explicar los sucesos que se presentaron el día del terremoto y después del mismo
- e) Concientizar sobre la construcción de edificios que no respetan las normas de seguridad

**2. Ordena los siguientes hechos conforme sucedieron:**

- a) El terremoto cobró vidas humanas
- b) Se organizaron brigadas de rescate y se crearon albergues para los damnificados
- c) Los movimientos trepidatorios y oscilatorios provocaron derrumbes de edificios
- d) Surgieron organizaciones sociales que reclamaban los derechos de las víctimas

e) A las 19:39 se presentó una réplica del primer movimiento

**3. Una opinión del autor es:**

- a) No hay cifras exactas sobre el número de víctimas por el control que existía sobre los medios de comunicación
- b) El poder de acción que la sociedad civil ejerció fue el origen de democratización política del país
- c) El fenómeno natural y otros factores sociales provocaron el desastre
- d) Varios países manifestaron solidaridad al pueblo de México ayudando a los damnificados
- e) Los más afectados fueron niños y padres que se dirigían a la escuela o a trabajar

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 5:</b>	<b>El relieve y sus formas: soporte físico de las actividades humanas.</b>

La superficie terrestre ofrece variadas formas, tanto en sus porciones continentales como en sus espacios submarinos. Estas variadas formas se conocen como relieves.

Los procesos formadores y transformadores del relieve responden a las fuerzas internas y externas.

Las fuerzas internas comprenden, por un lado, dos grandes movimientos: los plegamientos orogénicos, que originan sierras y cordilleras y los movimientos epirogénicos, que provocan el ascenso y descenso de bloques, como ocurrió hace millones de años cuando América Central se encontraba sumergida y ascendió, actuando como “puente” natural entre América del Norte y América del Sur. Las fuerzas externas se encargan de modificar, desgastar y nivelar las formas del relieve de modo continuo y simultáneo. Los procesos climáticos influyen en la formación del suelo, en el desarrollo de la vida vegetal y animal, en el drenaje de las aguas superficiales y subterráneas.

También la disgregación mecánica se explica por las variaciones de la temperatura. Durante el día, cuando la temperatura es elevada, las rocas se dilatan y por la noche cuando la temperatura es muy baja, se contraen, por lo que se fracturan.

Publicado en la Revista Muy Interesante, 2007.

Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál de los siguientes enunciados ilustra el propósito general de la lectura?

- a) Explicar que el relieve se transforma como resultado de diferentes fuerzas
- b) Explicar que la formación de los volcanes y los movimientos sísmicos son productos del acomodamiento de la corteza terrestre.
- c) Demostrar que la erosión es el desgaste producido por la fuerza del agua cuando las lluvias son excesivas y desbordan los ríos
- d) Describir cómo se originan las sierras, cordilleras y mesetas

2. Con base en el texto, la frase “el drenaje de las aguas superficiales y subterráneas” se refiere a:

- a) Brotes espontáneos de agua del subsuelo
- b) Formación de corrientes pluviales
- c) Proceso de desgaste del terreno
- d) Filtración del agua al subsuelo

3. ¿Qué enunciado expresa una relación *causa-efecto*?

- a) Durante el día las rocas se dilatan y durante la noche se contraen
- b) Las lluvias modifican, desgastan y nivelan las formas del relieve
- c) Las variaciones del clima producen la fractura de las rocas
- d) Los relieves son formas variadas de la corteza terrestre

4. Con base en la lectura, ¿qué acción puede promover la conservación del suelo?

- a) Al reconocer que los climas modifican el desarrollo de especies animales y vegetales
- b) Al divulgar que con la forestación se disminuye la erosión natural del suelo
- c) Al comprender que las variaciones climáticas fracturan las rocas
- d) Al conocer las consecuencias de las fuerzas internas y externas

5. De acuerdo con el texto, la orografía:

- a) Estudia los efectos de las fuerzas internas
- b) Predice el cambio del relieve terrestre
- c) Estudia la formación de sierras y cordilleras
- d) Explica la erosión de las rocas

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 6:</b>	Una maravilla natural.

Los mundialmente reconocidos PRISMAS BASALTICOS DE HUASCA son sin duda una maravilla natural, consistente en la formación de enormes columnas geométricas que se aforan en los lados y fondo del cañón o barranca conocida con el nombre de Alcholoya, donde se vierten las aguas provenientes de los manantiales de la Exhacienda de San miguel Regla y de la presa San Antonio formando diversas cascadas que pareciera que jueguen con los prismáticos de basalto formando una leve brisa que al tocarla se convierte en una mágica experiencia de contacto auténtico y directo con la naturaleza.

Las gigantes columnas de mas de 40 m. de altura de forma geométrica de una singular belleza, únicas en el mundo, mejor conocidas como PRISMAS BASALTICOS O BASALTO PRISMÁTICO derivado del afloramiento de roca ígnea.

El origen de estas formaciones, se remonta al enfriamiento acelerado de lava durante un derrame hace millones de años, que se vertió al fondo de la barranca. Cada columna mide entre los 80 cm. de diámetro y varios metros de altura, acomodadas de manera vertical, de cinco o seis caras, perfectamente definidas las uniones entre si, resaltando el color de gris a negro de estos monumentos geométricos.

Un capricho geológico que brinda un espectáculo impresionante de la magia geofísica de la naturaleza, tal que pareciera que fueron esculpidas con ayuda de la ingeniería del Hombre, por si fuera poco engalanadas y matizadas de torrentes de agua que forman caprichosas cascadas que originan una leve brisa, que forma a su vez, con los rayos del sol, un sin numero de microarcoiris convirtiendo en mágica su estancia en este lugar. Esta belleza natural se localiza junto a la exhacienda de Santa María Regla a 30 km. de Real del monte.(Pueblo Mágico)

Tomado de: <http://www.prismasbasalticos.com.mx/prismas.htm>

Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué enunciado describe claramente cómo son los prismas basálticos?

- a) Se distinguen por su belleza natural
- b) Son columnas de roca ígnea con formas geométricas
- c) Constituyen un ejemplo mágico de la naturaleza
- d) Surgen del fondo del cañón o barranca

2. Estos prismas se formaron...

- a) Por la confluencia de dos manantiales
- b) A causa de un capricho de la naturaleza
- c) Con la ingeniería del hombre
- d) Por un fenómeno natural

3. La expresión “se aforan en los lados y fondo del cañón” significa que las columnas prismáticas se...

- a) adhieren
- b) extienden
- c) compactan
- d) despliegan

4. El color de los prismas va de gris a negro por ...

- a) el efecto de la caída de agua
- b) el reflejo de los rayos del sol
- c) la conformación del cañón
- d) la composición de las rocas ígneas

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 7:</b>	<b>La carta de la Tierra</b>

La Carta de la Tierra es una declaración de principios éticos fundamentales, una guía compartida por todos los pueblos con indicaciones prácticas para salvar a nuestro planeta; así como la Carta Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas en el año de 1948. La Carta de la Tierra sirve como código de conducta universal para guiar a individuos y a naciones hacia un modelo de vida sustentable para todos.

### Hacia una ética global

En esta fase de la evolución del universo, la especie humana ha alcanzado el punto en el cual nuestra sobrevivencia depende de nuestra capacidad de comprender las dimensiones de los retos que tenemos y de lograr una visión reflexiva de valores comunes porque:

**Primero:** vivimos en un mundo en rápida transformación, caracterizado por una creciente globalización e interdependencia.

**Segundo:** los problemas a los cuales nos enfrentamos ponen en riesgo nuestra sobrevivencia y la de otras especies.

**Tercero:** necesitamos una visión colectiva de los valores fundamentales que nos guíe hacia una visión del bien común, promoviendo el desarrollo de una ética global.

Las fuentes para redactar esta carta se basan en los principios de declaraciones y pactos internacionales aprobados.

## Objetivos

**El primer objetivo** es presentar una visión integrada, breve e inspiradora de los principios éticos fundamentales centrados en los problemas de la sustentabilidad y del desarrollo.

**El segundo objetivo** es hacer circular la Carta de la Tierra a través del mundo como un pacto suscrito con la gente para promover la conciencia y los valores de la misma, involucrando a individuos, organizaciones religiosas, escuelas y empresas.

## Cronología

1982: Se publica la Carta Mundial para la Naturaleza.

1987: La Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (Comisión Brundtland) recomienda la creación de una nueva carta o declaración universal sobre la protección ambiental y el desarrollo sostenible.

1992: La Carta de la Tierra se incluye en la agenda de La Cumbre de la Tierra efectuada en Río de Janeiro, pero no hay acuerdo entre los gobiernos. En su lugar, adoptan La Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo.

1995: La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), que es la organización ecológica mundial más importante a nivel legislativo y político, presenta una propuesta de Convenio Internacional sobre Ambiente y Desarrollo a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Derecho Internacional Público. Los Estados miembros deben decidir si desean traducir la débil ley de la agenda 21 en un tratado de leyes estrictas sobre desarrollo sostenible.

El Secretario General de Cumbre de la Tierra y Mikhail Gorbachev, Presidente de la Cruz Verde Internacional, toman el reto de redactar la Carta de la Tierra de los Pueblos. Unos 60 expertos y partes interesadas participan en el Taller sobre la Carta de la Tierra en la Haya y proponen el establecimiento de una Comisión de la Carta de la Tierra para supervisar y dirigir el proceso de consulta que complementa el Convenio Internacional sobre Ambiente y Desarrollo

Se designa al Consejo de la Tierra como Secretaría Internacional y a Costa Rica como Secretariado Internacional de esta iniciativa.

1996: El Consejo de la Tierra inicia un proceso de consulta de la Carta de la Tierra entre grupos religiosos, profesionales, gobiernos e individuos interesados de todo el mundo.

1997: Después de un largo trabajo de negociaciones, la Comisión de la Carta de la Tierra presenta el primer texto oficial de la Carta de la Tierra a los jefes de estado, ministros y organizaciones mundiales presentes en Río.

1999: La Comisión de la Carta de la Tierra redacta una segunda versión de la misma, que contiene las contribuciones de organizaciones e individuos de todo el mundo.

2000: La Comisión de la Carta de la Tierra aprueba el texto final, el cual ha circulado y se ha discutido y reinterpretado por la gente a partir de las necesidades y valores primarios que emergen de su propio ambiente.

**Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:**

**1. Mediante este texto, el autor pretende que la población mundial:**

- a) conozca la evolución de la tierra
- b) valore los esfuerzos realizados
- c) se comprometa al cuidado del ambiente
- d) compare la participación de organismos
- e) promulgue la importancia de la ONU

**2. ¿Qué expresión explica el significado de ética global?**

- a) La emancipación mundial de la población
- b) La moderación de conductas de la población
- c) La participación comprometida de la gente
- d) La conservación mundial del medio ambiente
- e) La promulgación de un beneficio para todos

**3. Una opinión del autor es que la Carta de la Tierra:**

- a) es un resultado de los esfuerzos de varios organismos
- b) contribuye a lograr un desarrollo sustentable
- c) promueve el desarrollo de una ética global
- d) su éxito está depende de la capacidad de comprender retos
- e) se basa en declaraciones y pactos aceptados

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 8:</b>	Ojo de mosca.

A la ciencia se le acusa, entre otras muchas cosas, de ser intolerante. La ciencia trata, se dice, de imponer una visión única del mundo, y descalifica cualquier otra. No tolera que existan maneras distintas de entenderlo, y las tacha de simples “creencias” o supersticiones sin mayor fundamento.

Si esto fuera cierto, sería grave. De hecho, alguien que sostenga un punto de vista así de radical (“no hay más verdad que la de la ciencia”), caería en el fanatismo científico, o “cientificismo”.

Quien piense así no es un científico, sino un fanático. Por que en realidad, la ciencia es quizá la forma de pensar más abierta de nuevas ideas que existe. Tiene que serlo, por su propia naturaleza: su función es generar teorías acerca del mundo y luego someterlas a prueba, de manera honesta, para averiguar si coinciden con lo que existe en ese mundo.

En esta búsqueda constante de ideas nuevas y cada vez más poderosas para explicar los fenómenos de la naturaleza, esta interminable lucha por la supervivencia de las teorías más aptas - y la más apta de hoy puede ser la teoría olvidada de mañana -, nada sería más contraproducente que estar cerrado ante las nuevas ideas.

Pero estar abierto no quiere decir aceptar incondicionalmente. Para que una nueva idea sea aceptada, tiene que ser capaz de pasar las pruebas a que la someten los científicos.

Si ha de sobrevivir, debe demostrar que las explicaciones y predicciones que ofrece coinciden con la realidad.

Quizá se acusa de intolerante a la ciencia porque constantemente rechaza ideas que proponen las cosas más diversas: que se puede fabricar una máquina de movimiento perpetuo; que existen los fantasmas; que extraterrestres inteligentes nos visitan; que se pueden curar enfermedades recurriendo a técnicas espirituales, y un largísimo etcétera. Lo cierto es que nunca ha habido pruebas convincentes – y sí muchos argumentos sólidos en contra – de la existencia de estos fenómenos.

También puede que la apariencia de intolerancia que tiene la ciencia se deba a otra de sus características. La ciencia explica el mundo natural por medio de explicaciones naturales. Las cosas que no pertenecen al dominio de lo natural – y las explicaciones que recurren a fenómenos sobrenaturales – salen de su campo, y por tanto la ciencia no puede tomarlas en cuenta. No por intolerancia, sino por método.

Quien busque explicaciones de tipo religioso, mágico, místico o espiritual, tiene todo el derecho a hacerlo. Pero no puede exigir el apoyo de la ciencia, ni tiene derecho a llamar “científica” a su búsqueda.

Habrá quien, a pesar de todo, califique esto de intolerancia. Los científicos prefieren llamarlo “control de calidad”.

Publicado en la Revista ¿Cómo ves?. Año 10. No. 111. México, febrero 2008, pág. 7.

### Primera etapa.

Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

#### 1. El autor pretende:

- a) Explicar el método de la ciencia
- b) Demostrar que la ciencia es objetiva
- c) Describir la relación entre ciencia y el mundo natural
- d) Demostrar la falsedad de los fenómenos sobrenaturales

#### 2. La expresión control de calidad significa que:

- a) Los científicos son metódicos
- b) La ciencia es metódica
- c) La ciencia es selectiva
- d) Los científicos son tolerantes

#### 3. Es una opinión del autor:

- a) La ciencia explica fenómenos naturales
- b) la ciencia utiliza un método científico
- c) Los científicos son fanáticos
- d) Las técnicas espirituales no son científicas

**4. Los científicos hacen el control de calidad porque así...**

- a) Convencen sobre su método
- b) Aseguran su objetividad
- c) Demuestran su método
- d) Explican sus productos

**Segunda etapa**

**Explicar el significado de las palabras: científicismo, predicción, argumento, de manera individual y redactar un enunciado por cada una de estas palabras**

---

---

---

---

---

---

---

---

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 9:</b>	<b>Autobiografía: Mahatma Gandhi.</b>

Kaba Gandhi se casó cuatro veces, pues, sucesivamente, murieron sus tres primeras esposas. Tuvo dos hijas de su primero y segundo matrimonios. Su cuarta y última esposa, Putlibai, le dio una hija y tres hijos, de los cuales yo soy el menor. Mi padre amaba a su clan. Era un hombre auténtico, sincero, valiente y generoso, pero corto de genio. En cierta medida debió ser un hombre inclinado a los placeres carnales, puesto que se casó por cuarta vez cuando pasaba de los cuarenta. Pero era incorruptible y había ganado justa fama, tanto entre los miembros de su familia como entre los extraños, por su estricta imparcialidad. Su lealtad hacia el Estado era sobradamente conocida por todos. En cierta ocasión un alto funcionario habló en forma insultante del Saheb Thakore de Rajkot, jefe de mi padre, y Kaba Gandhi respondió adecuadamente al insulto. El alto funcionario se enfureció y le exigió que se disculpara, pero mi progenitor se negó, por lo cual estuvo arrestado durante algunas horas. Al fin, cuando el funcionario vio que Kaba Gandhi era inquebrantable, dispuso que lo libertasen.

Mi padre jamás tuvo la ambición de acumular riquezas y por eso nos dejó escasos bienes. Carecía de toda educación, salvo la de la experiencia. A lo sumo podría decirse que sabía leer un poco de *gujaratí*. En historia y geografía su ignorancia era absoluta. Pero su rica experiencia en cuestiones prácticas, le permitió solucionar asuntos muy intrincados y dirigir a centenares de hombres. Su educación religiosa era también escasa, pero poseía ese tipo de cultura religiosa que adquieren numerosos hindúes, merced a sus frecuentes visitas a los templos y oyendo pláticas sobre religión. En sus últimos años comenzó a leer el *Gíta*, siguiendo los consejos de un brahmán muy cultivado, amigo de la familia, y cada día, durante los momentos de la oración, solía recitar en alta voz algunos versos.

La impresión más notable que de mi madre quedó en mi memoria, fue la de su santidad. Era una mujer profundamente religiosa. Jamás se le hubiera ocurrido empezar cualquiera de las diversas comidas cotidianas sin antes rezar sus plegarias. Una de sus diarias ocupaciones era la visita a *Haveli*, el templo de *vaishnava*. Por lo que alcanza mi memoria no recuerdo que ni una sola vez haya faltado al *Chaturmas*

Solía formular los votos más duros y mantenerlos sin que le flaqueara el ánimo. Ni siquiera una enfermedad constituía motivo suficiente para que dejara de cumplir sus promesas. Recuerdo que una vez se puso enferma cuando estaba cumpliendo el voto de la *Chandrayana*<sup>3</sup>. Pero su dolencia no fue obstáculo para que se atuviera rigurosamente al ayuno. Ayunar durante dos o tres días consecutivos no era nada para ella. Y vivir durante todo el período del *Chaturmas* con una sola comida frugal al día, constituía su inquebrantable norma. Tanto, que no satisfecha con esa penitencia, un *Chaturmas* ayunó un día sí y otro no, y en los días en que comía lo hacía sólo una vez cada veinticuatro horas. Durante otro *Chaturmas* prometió no probar bocado sino a cada aparición del Sol. Y nosotros, que éramos niños por aquellas fechas, permanecíamos largo tiempo contemplando el cielo, deseosos de que el Sol saliera para nuestra madre

Como todo el mundo sabe, durante ese período de grandes lluvias es frecuente que el Sol no acceda a mostrar su rostro. Y recuerdo, cuando al cabo de algunos días de cielo encapotado, al ver aparecer el astro, salíamos corriendo para anunciárselo a nuestra madre.

Ella salía para comprobarlo por sus propios ojos, pero con frecuencia el sol se había vuelto a ocultar de nuevo, privándola así de todo alimento. “No importa —decía ella alegremente—. Dios no quiere que hoy coma”. Y se reintegraba a sus quehaceres.

Mi madre poseía un sólido sentido común. Estaba bien informada de todos los asuntos de estado y las damas de la corte tenían en alta estima su inteligencia. Yo solía acompañarla con frecuencia, ejerciendo el privilegio de la infancia, y todavía recuerdo muchas de las vivas discusiones que solía sostener con la madre de Sabe Thakore.

De esos padres nació yo: Mahatma Gandhi.

Extracto tomado de: [http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi\\_autobiografia.pdf](http://www.pensarenvozalta.org/documentos/gandhi_autobiografia.pdf)

**Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:**

**1. De los siguientes adjetivos cuál es el que más se relaciona con la personalidad de Kaba Ghandi:**

- a) Inquebrantable
- b) Fanático
- c) Virtuoso
- d) Amoroso

**2. ¿Cómo te imaginas que es la cultura India, conforme al ambiente del texto?**

- a) Inflexible
- b) Religiosa
- c) Sabia
- d) Conservadora

**3. ¿Por qué escribe el autor este texto?**

- a) Por orgullo
- b) Para conocer sus raíces
- c) Para recordarlos
- d) Para trascender

Nombre del Alumno:

Grupo:

Unidad de Aprendizaje 1:

Comprende y reflexiona de manera crítica la información

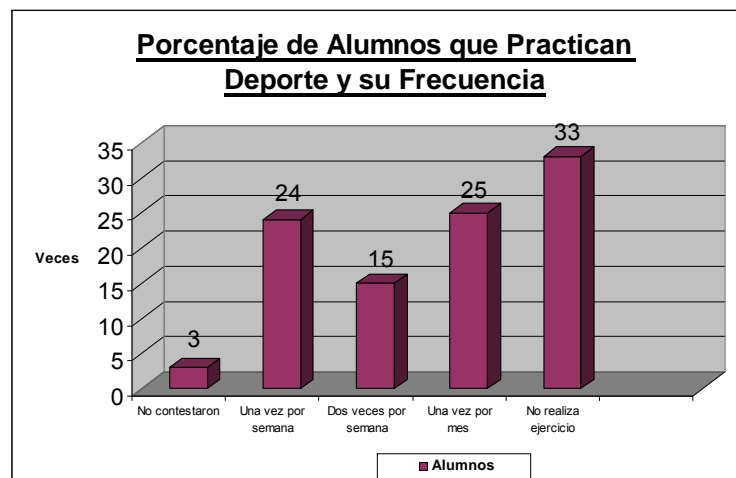
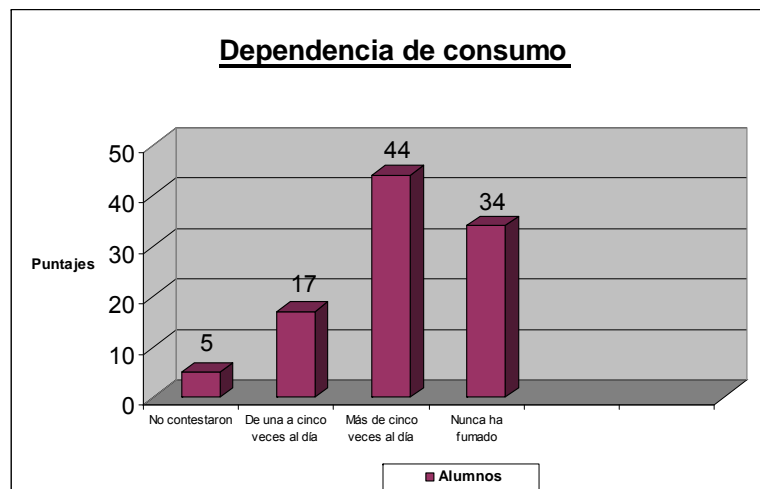
Resultado de Aprendizaje:

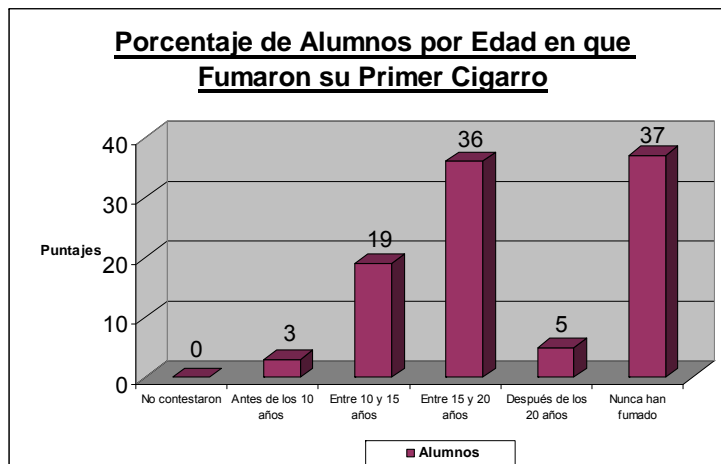
1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.

Ejercicio Núm. 10:

Las adicciones y la práctica del deporte.

Analiza las siguientes gráficas y contesta las siguientes preguntas:





**1. La relación entre los alumnos que practican deporte y los que no fuman es:**

- a) a mayor adicción mayor práctica del deporte
- b) a esporádica práctica del deporte menor dependencia de adicción
- c) desinterés por práctica de ejercicio igual a desinterés por fumar
- d) a mayor práctica del deporte menor adicción

**2. La relación entre la edad de los alumnos que fuman y el porcentaje de adicción es:**

- a) a mayor edad mayor dependencia de consumo
- b) a menor edad mayor dependencia de consumo
- c) a mayor edad nula dependencia de consumo
- d) a menor edad igual desinterés por contestar

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 11</b>	La mano: herramienta del hombre.

El avance de la civilización se debe en gran parte a la especial configuración de la mano, que se distingue por el pulgar opuesto a los demás dedos, lo que hace que se utilice en forma de pinza. Gracias a esta característica, la mano puede efectuar trabajos difícilísimos. Imaginemos, sólo por un momento, cómo disminuirá nuestra actividad si nuestro dedo pulgar no tuviera esa cualidad.

De hecho, algunos científicos han afirmado que la mano fue decisiva en la transformación del mono en hombre.

El esqueleto de la mano comprende la muñeca o carpo, que contiene ocho pequeños huesos dispuestos en dos filas (carpianos), cinco huesos alargados que forman el metacarpo o palma de la mano (metacarpianos) y cinco dedos, formados por falanges (dos en el pulgar y tres en los demás).

Los huesos constituyen la estructura de esa maravillosa herramienta, por lo que requieren de cuidado y alimentación. Para que exista una buena osificación se necesitan sales de calcio y de fósforo, que se encuentran en alimentos como leche, mantequilla y lácteos y vitamina D que se obtiene del aceite de hígado de bacalao y de los baños de sol que deben tomarse con medida y precaución.

Los músculos esqueléticos se unen a los huesos por medio de tendones que funcionan en pares, contrayéndose y relajándose para permitir el movimiento.

Sin duda, al igual que el cerebro, la mano constituye una estructura de vital importancia para el hombre.

Así como existe una relación entre la vista y el movimiento de extremidades mayores denominada “coordinación visomotora” también existe una coordinación entre el cerebro y la mano que permite la realización de actividades extraordinarias como la escritura.

Adaptado de: Laura Bermeo. Journalist, Noviembre, 1997.

**Con base en lectura del texto contesta las siguientes preguntas:**

**1. ¿En qué sentido el autor plantea una semejanza entre la mano y una herramienta?**

- a) por su importancia en la evolución del hombre
- b) porque permite realizar actividades
- c) por su estructura ósea
- d) porque funciona como una pinza
- e) por la importancia del pulgar

**2. Una de las consecuencias de la configuración de la mano es:**

- a) el manejo de instrumentos
- b) la evolución de las herramientas
- c) el desarrollo de la humanidad
- d) el desarrollo del pensamiento
- e) el aumento de actividades humanas

**3. La osificación de los huesos implica que deben:**

- a) ejercitarse
- b) movilizarse
- c) controlarse
- d) coordinarse
- e) fortalecerse

**4. ¿Cómo concluye el autor su planteamiento sobre la importancia de la mano?**

- a) explicando el desarrollo de la humanidad
- b) deduciendo que la coordinación cerebro-mano es fundamental
- c) describiendo la estructura de la mano
- d) comparando la coordinación visomotora
- e) describiendo el proceso de la escritura

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 12:</b>	Desertificación.

La desertificación es la degradación de las tierras áridas, semiáridas y zonas subhúmedas secas. Causado principalmente por variaciones climáticas Y actividades humanas tales como el cultivo y el pastoreo excesivo, la deforestación y la falta de riego. La desertificación no se refiere a la expansión de los desiertos existentes. Sucede porque los ecosistemas de las tierras áridas, que cubren una tercera parte del total de la tierra, es extremadamente vulnerable a la sobreexplotación y a un uso inapropiado de la tierra.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la desertificación amenaza a la cuarta parte del planeta, afecta directamente a más de 250 millones de personas y pone en peligro los medios de vida de más de 1 000 millones de habitantes de más de 100 países al reducir la productividad de las tierras destinadas a la agricultura y la ganadería. Estas personas incluyen muchas de los países más pobres, los más marginados y los ciudadanos políticamente más débiles. Aunque la desertificación puede ser provocada por las sequías, en general su causa principal es la actividad humana: el cultivo y el pastoreo excesivos, la deforestación y la falta de riego.

#### **Convención contra la desertificación**

Un tratado de las Naciones Unidas, la *Convención Internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en Africa* (1994), se ocupa de este problema. La Convención, en la que son parte 186 países, establece el marco para todas las actividades encaminadas a combatir la desertificación y se centra en el aumento de la productividad del suelo, su rehabilitación y la conservación y reordenación de las tierras y recursos hídricos. Asimismo insiste en la participación popular y en la creación de un "entorno propicio" que ayude a la población local a valerse de sus propios medios para remediar la degradación del suelo. También incluye criterios para que los países afectados preparen programas nacionales de acción y asigna una función sin precedentes a las ONGs en la formulación y ejecución de esos programas.

Esta Convención tiene como objetivo principal el promover una acción efectiva a través programas locales innovadores y cooperación internacional de apoyo, estableciendo las pautas para luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, a través del mejoramiento de la productividad del suelo, su rehabilitación y la conservación y ordenación de los recursos de las tierras y los recursos hídricos, en el marco de un enfoque integrado acorde con el Programa 21, para contribuir al logro del desarrollo sostenible en las zonas afectadas.

También enfatiza la participación popular y la creación de condiciones que ayuden a la población local a evitar la degradación de los suelos de forma autosuficiente. Por otro lado, asigna a las organizaciones no gubernamentales una función sin precedente en la preparación y ejecución de programas para evitar la desertificación.

La Convención reconoce que la batalla para proteger las tierras áridas será muy larga, ya que las causas de la desertificación son muchas y complejas, por lo que se tendrán que hacer cambios reales y difíciles, tanto a nivel internacional como local.

[Texto íntegro de la Convención](#)

#### **Labor de otros organismos de las Naciones Unidas**

Varios organismos de las Naciones Unidas prestan asistencia en la lucha contra la desertificación. Un programa especial del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ([FIDA](#)) ha movilizadado 400 millones de dólares, más otros 350 millones de cofinanciación, para ejecutar proyectos en 25 países africanos amenazados por la desertificación.

El [Banco Mundial](#) organiza y financia programas destinados a proteger las frágiles tierras áridas y aumentar su productividad agrícola de manera sostenible.

La [FAO](#) reconoce que un elemento esencial para la seguridad alimentaria es la protección del medio ambiente que provea los recursos naturales necesarios para la producción alimentaria. Por lo tanto, el desarrollo rural y la agricultura sostenible en tierras áridas implican combatir la desertificación. Así, la FAO promueve el desarrollo agrícola sostenible mediante una amplia gama de actividades de asistencia práctica a los gobiernos.

El [PNUMA](#) respalda los programas de acción regionales, la evaluación de datos, el fomento de la capacidad y la sensibilización de la opinión pública sobre este problema.

El [PNUD](#) financia diversas actividades a través del Centro para el Desarrollo de las Zonas Áridas, con sede en Nairobi, que ayuda a elaborar políticas, presta asesoramiento técnico y apoya programas de control de la desertificación y gestión de las tierras áridas. Además, el PNUD está a la cabeza de las acciones de las Naciones Unidas encaminadas a fomentar la capacidad nacional para un desarrollo sostenible desde el punto de vista del medio ambiente, promoviendo las mejoras prácticas en todo el mundo y apoyando las acciones de efectos catalíticos

Tomado de: [http://www.cinu.org.mx/temas/des\\_sost/desert.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/des_sost/desert.htm)

Con base en la lectura del texto, contesta las siguientes preguntas:

**1. La desertificación significa que...**

- a) la tierra se desgasta
- b) los desiertos crecen
- c) la tierra es vulnerable
- d) la tierra se seca

**2. La desertificación es provocada principalmente por...**

- a) El drástico cambio de clima
- b) La falta de conciencia humana
- c) La falta de técnicas de cultivo
- d) La erosión del suelo

**3. Es un efecto irrelevante de la desertificación**

- a) afecta a la alimentación de los pueblos
- b) la textura de la tierra se transforma
- c) las tierras de cultivo se reducen
- d) disminuye la producción de alimentos

**4. Las organizaciones mundiales luchan contra la desertificación porque**

- a) afecta sus políticas alimentarias
- b) quieren comprobar los efectos nocivos de las prácticas humanas
- c) les preocupa sus efectos sobre las naciones pobres
- d) quieren convencer a la humanidad sobre su solidaridad

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Comprende y reflexiona de manera crítica la información
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.
<b>Ejercicio Núm. 13:</b>	Ratas en la Ciudad.

**Antecedentes** El verano de 1665 transcurría caluroso y las altas temperaturas dificultaban la vida en una urbe con elevada densidad poblacional a consecuencia de las grandes migraciones de campesinos. La metrópoli carecía de una adecuada infraestructura sanitaria y en las zonas de mayor pobreza la basura se acumulaba en las calles junto con los desechos humanos; no existía un sistema de drenaje. Tales circunstancias resultaban propicias para la multiplicación de microorganismos infecciosos, como la bacteria *Yersinia pestis*, responsable de la peste, quizá introducida por unos marineros holandeses. Por otra parte, también fomentaban una abundante población de ratas, cuyas pulgas sirven como vectores a ese bacilo. De esta manera, los primeros casos de la enfermedad aparecieron en las zonas más pobres, donde había más ratas que en cualquier otra zona de la ciudad. La gente, sin embargo, creía que el peligro radicaba en los perros y gatos callejeros, por lo que se realizaron inútiles campañas de exterminio.

**Origen** Los primeros signos del mal fueron una serie de manchas rojas que aparecieron en la piel de las víctimas. En sólo unos días algunas de estas anomalías, situadas en las axilas y las ingles (zonas donde son más perceptibles los ganglios linfáticos). Se inflamaban y se llenaban de pus. Las personas sufrían dolores muy intensos en el área y una descompensación en su estado general, con fiebre, sudoración y escalofrío. Poco después fallecían. La primera explicación que se dio a estos casos retomó la vieja teoría de los miasmas, el aire contaminado por la insalubridad. Por esa razón uno de los primeros tratamientos consistió en dar a oler a las personas ramos de flores, auxilio que, como los productos milagrosos promovidos por los charlatanes, resultaban inútiles. En pocas semanas los casos se multiplicaron y comenzó la epidemia. Las personas más acaudaladas de Londres decidieron abandonar la ciudad y trasladarse al campo, donde no había llegado el brote de peste. El propio rey Carlos II y su familia tomaron esa decisión. La gente más humilde no pudo recurrir a esta alternativa pues, por una disposición de las autoridades, les quedaba prohibido abandonar su área de residencia, a menos que contaran con un salvoconducto para hacerlo. De esta forma, como ocurre con la gran mayoría de los desastres

naturales, las principales víctimas de la epidemia fueron los pobres. Para evitar que el mal se propagara, los responsables del gobierno dispusieron que si una persona se enfermaba, su familia debía permanecer confinada en su domicilio durante cuarenta días, y además el acceso de cualquier otra persona era impedido. Las entradas de las casas se marcaba con una cruz roja para advertir el peligro del interior. Entonces comenzaron a surgir improvisadas “enfermeras” que a cambio de dinero se encargaban de llevar alimentos a las casas de los pacientes, pero eran incapaces de prestarles cualquier ayuda médica y los despojaban de sus pertenencias. Conforme la epidemia avanzó, surgió otro problema: el manejo de los cadáveres. Se puso en marcha un sistema de recolección más o menos efectivo y las autoridades daban una recompensa a cualquier persona que entregara los cuerpos. Éstos eran depositados en grandes fosas comunes.

**Consecuencias** Desde el mes de julio, cuando inició la epidemia, las cifras de víctimas por semana fueron en aumento, como revelaban los reportes oficiales que se emitían en cada zona, inicialmente eran mil cada ocho días, luego se elevaron a 2,000 y en septiembre de 1664, la etapa más crítica, morían casi 8,000 personas por semana. A partir de octubre los casos empezaron a disminuir y algunas personas, entre ellas el rey y su familia, regresaron a Londres. Mientras tanto, la epidemia se había extendido a Francia a través de la marina mercante. Al año siguiente aún se presentaron casos aislados en Londres hasta sumar un total de casi 100,000 víctimas. El remedio definitivo a este brote de peste fue otro desastre: el gran incendio de Londres ocurrido entre el domingo 2 y el miércoles 5 de septiembre de 1666, iniciado en una panadería, en sólo tres días consumió los hogares de casi 100,000 personas y destruyó tres cuartas partes de la ciudad. Sin embargo, ocasionó pocas muertes; por otra parte, acabó con los principales focos de contaminación que habían causado la epidemia de peste. En menos de dos años Londres se vio envuelto en los dos mayores desastres de su historia. Conocemos los detalles de estos eventos gracias a dos obras clásicas de la literatura: El diario del año de la peste, de Daniel Defoe, y el Diario, de Samuel Pepys.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA ..... Tras meses de una plaga incontrolable que diezmó a la población de Londres, el “Gran incendio” acabó con los principales focos de infección y dio por finalizada la epidemia.

Publicado en Muy Interesante. Sumario Año XXV No. 7. México, Julio 2008, pág. 38.

### Con base en la lectura del texto contesta las siguientes preguntas

#### 1. Según el texto ¿cuál es la opinión del autor?

- a) Las principales víctimas de la epidemia fueron los pobres.
- b) Las enfermeras se aprovecharon de la situación.
- c) La peste es una enfermedad transmitida por los animales.
- d) El incendio contribuyó a sumar más vidas humanas

#### 2. ¿Qué fue lo que más atemorizó a la población?

- a) Las etapas de sufrimiento

- b) La falta de apoyo del Rey
- c) Desconocer dónde radicaba el peligro
- d) La reacción de la gente pobre

**3. ¿Por qué concluye el autor con la frase “No hay mal que por bien no venga”**

- a) Porque le gustan los refranes
- b) Porque asume que lo mejor es resignarse
- c) Porque valora los beneficios del desastre
- d) Porque piensa que a grandes males grandes remedios

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 2:</b>	Expresa mensajes en diferentes contextos
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	<b>2.1</b> Interpreta mensajes de acuerdo con la intención y situaciones comunicativas presentes en su diversas relaciones personales, para propiciar la interacción social.
<b>Actividad Núm. 14:</b>	<b>El deterioro de nuestras lenguas, efecto de las políticas integracionistas.</b>

La lengua es uno de los elementos de identidad cultural que sostiene la raíz y existencia de un pueblo; por lo tanto, la debemos llevar en nuestros corazones como algo muy valioso. Pero no basta guardar y conservarla en nuestros corazones como algo muy valioso, sino llevar a la práctica su uso cotidiano tanto hablado como escrito. ¿Qué tanto se han deteriorado nuestras lenguas indígenas?

Debido a la política integracionista, con esa ideología de hacer un México de una sola cultura, nuestras lenguas indígenas han ido perdiendo valores [...] Parece que la política integracionista nos dio a entender que el requisito principal para lograr un progreso de cualquier ámbito, es dejar de ser indígena. Como si nuestras lenguas fueran estorbos para el desarrollo. Un profesor bilingüe, un universitario, un oficinista, un preparatoriano (algunos comienzan a dejar su lengua materna desde la secundaria cuando se van a estudiar a la ciudad), optan por conversar en lengua española, aunque estas personas pertenezcan al mismo pueblo. Su lengua materna la dejan en segundo término para comunicarse con personas que no hablan español o con la gente “no civilizada”.

En una ocasión, cuando su servidor buscaba entrevistas en lengua tzotzil en la cabecera municipal de Ixtapa por ahí del año de 1996, un ex profesor me comentó: **“en este tiempo, la situación de los jóvenes ya se ha mejorado bastante, ya no hablan en dialecto como antes, porque ahora ya están más civilizados”**.

Otro compañero me comentaba: “ustedes siempre dicen que hay que preservar la cultura, que hay que preservar la lengua; pero ¿cómo vamos a hacer eso, si los jóvenes queremos seguir estudiando, queremos seguir progresado?”

Después de escuchar este comentario, me quedé sorprendido, porque en ningún momento se ha dicho que no estudien, que no progresen para que preserven su cultura, sino todo lo contrario; se puede conseguir y alcanzar un desarrollo cultural y económico sin abandonar nuestras lenguas indígenas, podemos hacer uso de las nuevas tecnologías sin abandonar nuestras costumbres y tradiciones.

¿Sabían en qué momento las y los jóvenes indígenas aparentan valorar su idioma materno? Cuando presentan examen de bilingüismo para obtener un trabajo o una beca, cuando así lo obliga la institución.

¿Hasta cuando tomarán valor e importancia nuestras lenguas indígenas en los diferentes niveles educativos, mientras el idioma inglés es obligatorio como una materia más a partir del nivel secundaria? Por cierto, ¿se ha usted asomado cómo se desarrolla la enseñanza-aprendizaje en forma bilingüe en las comunidades indígenas? ¿O sólo de membrete le pusieron Educación Bilingüe Intercultural.

Se llame como se llame, lo raro es que ni los propios maestros saben escribir en su lengua materna. Una ocasión, en una reunión de padres de familia, los maestros comentaron: “Es que la escritura en idioma tzotzil es muy difícil, ni nosotros hemos podido descifrar bien”.

Por un lado también tienen la culpa, porque no se interesan en conocer y practicar la escritura en lengua indígena. Y por el otro, es que al sistema educativo así le conviene; para empezar, las maestras y los maestros indígenas no todos están ubicados en sus respectivas áreas lingüística: los tzeltales están en las comunidades tzotziles o viceversa, los tzotziles están en las comunidades tojolabales. Tendrá o no tendrá sus razones la educación indígena, pero con este revoltijo de docentes no permite el desarrollo adecuado de la enseñanza-aprendizaje en la lengua materna de los educandos.

No ha dado comienzo un desarrollo educativo desde el entorno cultural indígena dentro del aula escolar en las comunidades indígenas, porque las lenguas únicamente se usan para traducir algunas palabras del español o para dar órdenes: tales como: **ch'anchanik** (cállense), **chotlanik** (siéntense), **lok'eso avunik** (saquen sus cuadernos).

La política integracionista nacional ha impuesto elementos culturales a los pueblos indígenas mediante el sistema educativo y los medios de comunicación. Un especialista brasileño decía en una conferencia: “Ellos necesitan destruir nuestra cultura, destruir la soberanía del pueblo, porque esto es el papel del neocolonizador”. Esta política integracionista ha sembrado confusiones y muchos padres de familia comentan: “De que le sirve a mi hijo aprender a leer y escribir, en nuestro idioma, si lo importante es que aprenda el castellano, para que vaya a buscar trabajo en otros lugares o para que vaya a trabajar de maestro”.

Desde aquí comienza la tarea de los promotores culturales, de los maestros y maestras entregados al desarrollo cultural de su pueblo, al desarrollo de las lenguas indígenas tanto en la lectura como en la escritura, a la promoción de su uso como un medio de comunicación imprescindible como lo es el idioma español.

Para que los pueblos indígenas sigan su camino, es más adecuado aplicar el término **desarrollar** que **preservar**, pues *preservar* es “*proteger*”. Nuestras lenguas indígenas no necesitan protección, no son un objeto de museo. En cambio el término desarrollo, según el diccionario significa “*progreso cualitativo o duradero... crecimiento de un organismo*”. Claro que el diccionario nos da una definición corta, pero con el desarrollo hay mayor acercamiento hacia el crecimiento dentro del entorno cultural, tomando en cuenta los elementos heredados de nuestros antepasados.

Los planes y programas deben ser dirigidos por compañeros indígenas y el resto del personal educativo también debe ser indígena. En ocasiones los trabajadores son mayoritariamente hispanohablantes. La promoción y difusión de las lenguas indígenas no debe ser un simple cumplimiento de compromisos institucionales y desde una óptica indigenista, sino un compromiso nacido desde los corazones de cada hombre y mujer indígena

Fuente: Domingo Gómez Castellanos. “El deterioro de nuestras lenguas, efecto de las políticas integracionistas”. En la Jornada, 20 de septiembre de 2004 (suplemento ojarasca, Núm. 89)

**Explica:**

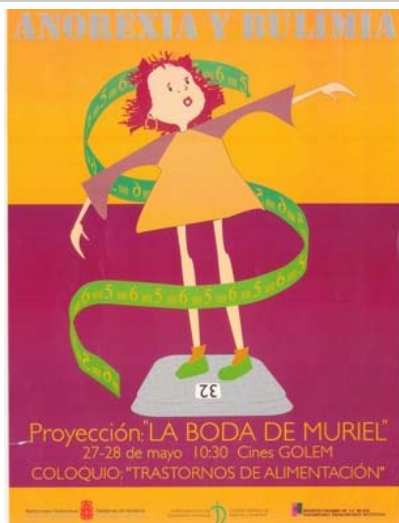
1. ¿Cuál es la propuesta de Domingo Gómez para promover y difundir las lenguas indígenas?

**Contesta:**

2. ¿Has visto o vivido situaciones en las que una persona indígena se enfrente a dificultades por no hablar español?

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Expresa mensajes en diferentes contextos
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	2.2 Emite información de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.
<b>Actividad Núm. 15:</b>	¿Te invito, aviso ó exhorto?

Analiza los siguientes textos y de acuerdo a su contenido identifica su intención comunicativa y argumenta ¿por qué?



En el marco de los festejos y actividades conmemorativas del Bicentenario del inicio de la guerra de Independencia de 1810 y del Centenario de la Revolución Mexicana de 1910, la Secretaría de Educación Pública realizará, durante el mes de diciembre de 2008, el IX Concurso Hispanoamericano de Ortografía. Este concurso internacional tiene como objetivo principal promover el conocimiento, la defensa y el cultivo del idioma Español y contribuir a que su evolución natural no menoscabe su unidad como elemento de cohesión y hermandad entre los pueblos hispanohablantes. Asimismo, cuidar el buen uso de la Lengua Española y promover la lectura y la escritura, como bases del conocimiento de las artes y las ciencias, ya que a mayor y mejor comprensión de nuestro idioma, en sus manifestaciones oral y escrita, más sólidas serán la comunicación con los demás las bases de nuestro conocimiento.

En la edición 2008 del concurso participarán alumnos que cursan la educación secundaria en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México. Asimismo, se ha considerado la participación de los hispanohablantes de los Estados Unidos de América y Canadá, así como representantes de Filipinas, del Principado de Andorra y de Guinea Ecuatorial, cuyas poblaciones hablan lengua española. Con tal motivo, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, emite la presente

## CONVOCATORIA

En el marco de los festejos y actividades conmemorativas del Bicentenario del inicio de la guerra de Independencia de 1810 y del Centenario de la Revolución Mexicana de 1910, se convoca a la población en general al certamen para crear la imagen gráfica del IX Concurso Hispanoamericano de Ortografía 2008, de conformidad con las siguientes:

### BASES

**PRIMERA.** Podrá participar cualquier persona física mayor de 18 años de edad, sin importar su nacionalidad, lugar de residencia, ocupación o cualquier otra condición, con excepción de los servidores públicos de mando de la Administración Pública Federal y de las secretarías e institutos de Educación de los estados.

**SEGUNDA.** Los trabajos podrán ser individuales o colectivos.

**TERCERA.** Los trabajos podrán ser a color o en blanco y negro. Deberán presentarse impresos en una hoja bond blanca tamaño carta y en un archivo electrónico en formato jpg, en disco compacto.

**CUARTA.** Los trabajos contendrán una propuesta de imagen del Concurso Hispanoamericano de Ortografía, a partir de elementos visuales relacionados con alguno o algunos de los siguientes temas: i) La vitalidad de la lengua española. ii) Las tres fuentes principales del Español que se habla en Hispanoamérica: peninsular, indígena, africana. iii) La ortografía. iv) El Bicentenario de la Independencia de México. v) La hermandad de los

pueblos de Hispanoamérica. vi) La universalidad de las culturas hispanoamericanas. vii) El lenguaje y el conocimiento. viii) El lenguaje como elemento de la identidad de Hispanoamérica. ix) El placer de la lectura.

**QUINTA.** No existe límite en el número de trabajos que puede presentar una sola persona, siempre y cuando entregue cada uno de ellos por separado.

**SEXTA.** La imagen ganadora del certamen será utilizada exclusivamente en la impresión de carteles, trípticos y documentos relacionados con el Concurso, junto con los logotipos oficiales de la Presidencia de la República, las secretarías de Educación Pública, Relaciones Exteriores y Gobernación, de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Fundación Colombia Bien Escrita.

**SÉPTIMA.** Se otorgará un primer lugar único, indivisible, así como las menciones honoríficas que determine el Jurado. El premio para el primer lugar único consistirá en un diploma y un cheque por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.).

**OCTAVA.** El ganador acepta ceder sus derechos a la Secretaría de Educación Pública, para la elaboración de los materiales que esta institución determine.

**NOVENA.** El Jurado estará formado por cinco especialistas en artes plásticas y diseño gráfico. Su fallo será inapelable.

**DÉCIMA.** El Jurado puede declarar desierto el certamen.

**DÉCIMA PRIMERA.** Los trabajos impresos y en versión electrónica deberán ser entregados a más tardar el viernes 9 de mayo de 2008, en sobre cerrado dirigido a la Lic. Martha A. Zamudio Jiménez, Directora de Programas de Educación Básica de la Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en la calle de Dinamarca No. 84, 4° piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, D. F., Tel. (01-55) 36-01-82-46. En el reverso del trabajo se deberá anotar el seudónimo del autor, y en un sobre cerrado que se entregará como anexo, se incluirá una hoja en la cual se registrará el nombre completo, apellidos, edad, ocupación y domicilio del autor, así como un número telefónico en el que se le pueda localizar y, de tenerla, una dirección de correo electrónico. En el mismo sobre se incluirá un texto de máximo una cuartilla, que puede ser manuscrito con letra legible, a máquina o en impresión de computadora, en la que el autor explicará y fundamentará el trabajo que elaboró. Esta hoja será utilizada por el Jurado como elemento auxiliar para la evaluación y selección del trabajo ganador. La hoja deberá incluir el nombre completo y firma del autor.

**DÉCIMA SEGUNDA.** Para el caso de los trabajos enviados por correo, se tomará como válida, para efectos de entrega, la fecha del matasellos.

**DÉCIMA TERCERA.** No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico o por cualquier otro medio diferente al establecido en esta Convocatoria.

**DÉCIMA CUARTA.** El fallo del Jurado será dado a conocer en la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública ([www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)), el viernes 30 de mayo de 2008.

**DÉCIMA QUINTA.** Una vez publicado el resultado del certamen, los originales de los trabajos que no hayan obtenido el primer lugar estarán a disposición de sus autores, en las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación de la Secretaría de Educación Pública en cada una de las entidades federativas de las cuales sean originarios los concursantes, durante los tres meses siguientes al fallo. En el Distrito Federal los trabajos se podrán recoger directamente en la Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en Dinamarca No. 84, 4° piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600, en México, D. F.

**DÉCIMA SEXTA.** La participación en este Concurso implica la plena aceptación de todas sus bases.

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Los aspectos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Jurado o por la Coordinación General de Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, según corresponda.

Ciudad de México, a 1° de abril de 2008.

Según escritura número 2023, volumen 23, otorgada el 25 de Febrero del año 2004, se radicó en esta Notaría para su trámite, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor RUBEN AGUIRRE GARCÍA, quien tuvo su último domicilio en esta Entidad y falleció el día 27 de Octubre del año 2003, habiendo otorgado testamento público abierto mediante escritura número 22513, Volumen 353, otorgada ante la fe y en el Protocolo que tuvo a su cargo el señor Licenciado FELIPE GÜEMES SALGADO, en ese entonces Notario Público Número Uno de esta Sexta Demarcación Notarial.

La señora BERTHA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, reconoció la validez del citado testamento, aceptó la herencia instituida a su favor y el cargo de albacea que se le confiriera, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que formulará el inventario y avalúo de los bienes de la herencia dentro del término legal.

Lo que se hace del conocimiento público, en cumplimiento del artículo 1003 del Código de Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Morelos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS EN EL PERIÓDICO "OFICIAL DEL ESTADO".

H. H. Cuautla, Mor., a 27 de Febrero del año 2004.  
EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO  
LIC. LUIS FELIPE XAVIER GÜEMES RÍOS.  
RÚBRICA. 2-2

<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>Grupo:</b>	
<b>Unidad de Aprendizaje 1:</b>	Expresa mensajes en diferentes contextos
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	2.2 Emite información de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.
<b>Actividad Núm. 16:</b>	Elabora una guía turística

**Considerar los siguientes elementos para la elaboración de la guía turística con imágenes donde incluya información de su comunidad, colonia o municipio que incluya:**

1. Instrucciones para llegar a un lugar de interés y deben :
  - Incluir la ubicación de la comunidad, colonia o municipio, así como sus límites territoriales
  - Indicar claramente que hacer para arribar a la comunidad, colonia o municipio desde diferentes puntos de llegada y mediante diversos medios de transporte
  - Incluir todos los detalles de manera clara y precisa para que cualquier persona comprenda las instrucciones y llegue al lugar de interés
  - Incluir recomendaciones adicionales como: evitar cruzar una zona conflictiva, utilizar transporte seguro, estacionarse en alguna área, entre otros.
  - Incluir mapas o croquis
  - Contener las indicaciones en infinitivo, imperativo (abordar un taxi o aborde un taxi) o en formas impersonales (se aborda un taxi),
2. Dos recetas sobre platillos típicos poco conocidos o de sumo agrado. Las recetas deben:
  - Incluir una breve descripción del platillo típico a elaborar y algunos datos sobre su origen
  - Enumerar los ingredientes que lleva la receta, así como las porciones o cantidades necesarias para su elaboración
  - Contener los pasos a seguir con una secuencia lógica para la elaboración del platillo
  - Incluir sugerencias para conseguir o manejar algunos ingredientes,
  - Dar información sobre el efecto de algunos ingredientes propios de la receta
  - Ser redactadas con un lenguaje claro y preciso de acuerdo con los modos y tiempos verbales.

3. Instrucciones para actuar en una contingencia ambiental mismas que deben:

- Explicar claramente en qué consiste la contingencia y qué factores la provocan
- Describir la situación de peligro para la población
- Explicar detalladamente qué se debe hacer en caso de inundaciones, calor extremo, deslaves, entre otras contingencias

4. Imágenes para ilustrar las instrucciones las cuales deben:

- Estar relacionadas con la intención y contenido de la guía
- Ser atractivas y nítidas

## Respuestas de los ejercicios

### Ejercicio 2

1. Literario
2. Expositivo
3. Literario
4. Literario
5. Expositivo
6. Literario
7. Expositivo
8. Literario
9. Literario
10. Literario
11. Expositivo
12. Expositivo
13. Informativo
14. Prescriptivo

### Ejercicio 4

1. d
2. c,a,b,e,d
3. b

### Ejercicio 5

1. a
2. d
3. c
4. b
5. c

### Ejercicio 6

1. b
2. d
3. c
4. d

### Ejercicio 7

1. c
2. b
3. d

### Ejercicio 8

1. b
2. a
3. c
4. b

### Ejercicio 9

1. c
2. b
3. a

### Ejercicio 10

1. d
2. a

### Ejercicio 11

1. d
2. c
3. e
4. b

### Ejercicio 12

2. a
3. b
4. b
5. c

### Ejercicio 13

1. a
2. c
3. d

## II. Guía de Evaluación del Módulo Comunicación para la interacción social

## 7. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de guiar en la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos, asociadas a los Resultados de Aprendizaje; en donde además, describe las técnicas y los instrumentos a utilizar y la ponderación de cada actividad de evaluación. Los Resultados de Aprendizaje se definen tomando como referentes: las competencias genéricas que va adquiriendo el alumno para desempeñarse en los ámbitos personal y profesional que le permitan convivir de manera armónica con el medio ambiente y la sociedad; las disciplinares, esenciales para que los alumnos puedan desempeñarse eficazmente en diversos ámbitos, desarrolladas en torno a áreas del conocimiento y las profesionales que le permitan un desempeño eficiente, autónomo, flexible y responsable de su ejercicio profesional y de actividades laborales específicas, en un entorno cambiante que exige la multifuncionalidad.

La importancia de la evaluación de competencias, bajo un enfoque de **mejora continua**, reside en que es un proceso por medio del cual se obtienen y analizan las evidencias del desempeño de un alumno con base en la guía de evaluación y rúbrica, para emitir un juicio que conduzca a tomar decisiones.

La evaluación de competencias se centra en el desempeño real de los alumnos, soportado por evidencias válidas y confiables frente al referente que es la guía de evaluación, la cual, en el caso de competencias profesionales, está asociada con una norma técnica de competencia laboral (NTCL), de institución educativa o bien, una normalización específica de un sector o área y no en contenidos y/o potencialidades.

El **Modelo de Evaluación** se caracteriza porque es **Confiable** (que aplica el mismo juicio para todos los alumnos), **Integral** (involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica), **Participativa** (incluye autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación), **Transparente** (congruente con los aprendizajes requeridos por la competencia), **Válida** (las evidencias deben corresponder a la guía de evaluación).

### Evaluación de los Aprendizajes.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres categorías de evaluación: **diagnóstica, formativa y sumativa**.

La evaluación **diagnóstica** nos permite establecer un **punto de partida** fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros alumnos. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el PSP y su grupo. El alumno a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El PSP podrá **identificar las características del grupo y orientar adecuadamente sus estrategias**. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La evaluación **formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del alumno, en forma constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad **informar a los alumnos de sus avances** con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el PSP puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo.

Finalmente, la evaluación **sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de **criterios estandarizados y bien definidos**. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

### Actividades de Evaluación

Los programas de estudio están conformados por Unidades de Aprendizaje (UA) que agrupan Resultados de Aprendizaje (RA) vinculados estrechamente y que requieren irse desarrollando paulatinamente. Dado que se establece un resultado, es necesario comprobar que efectivamente éste se ha alcanzado, de tal suerte que en la descripción de cada unidad se han definido las actividades de evaluación indispensables para evaluar los aprendizajes de cada uno de los RA que conforman las unidades.

Esto no implica que no se puedan desarrollar y evaluar otras actividades planteadas por el PSP, pero es importante no confundir con las actividades de aprendizaje que realiza constantemente el alumno para contribuir a que logre su aprendizaje y que, aunque se evalúen con fines formativos, no se registran formalmente en el **Sistema de Administración Escolar SAE**. El **registro formal** procede sólo para las actividades descritas en los programas y planes de evaluación.

De esta manera, los RA tienen asignada una actividad de evaluación, considerando que puede haber casos en que se incluirán dos o más RA en una sola actividad de evaluación, cuando ésta sea integradora; misma a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a la Unidad a la cual pertenece. Ésta a su vez, tiene una ponderación que, sumada con el resto de Unidades, **conforma el 100%**. Es decir, para considerar que se ha adquirido la competencia correspondiente al módulo de que se trate, deberá **ir acumulando** dichos porcentajes a lo largo del período para estar en condiciones de acreditar el mismo. Cada una de estas ponderaciones dependerá de la relevancia que tenga la AE con respecto al RA y éste a su vez, con respecto a la Unidad de Aprendizaje. Estas ponderaciones las asignará el especialista diseñador del programa de estudios.

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades queda asimismo establecida en la **Tabla de ponderación**, la cual está desarrollada en una hoja de cálculo que permite, tanto al alumno como al PSP, ir observando y calculando los avances en términos de porcentaje, que se van alcanzando (ver apartado 7 de esta guía).

Esta tabla de ponderación contiene los Resultados de Aprendizaje y las Unidades a las cuales pertenecen. Asimismo indica, en la columna de actividades de evaluación, la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar SAE. Las columnas de aspectos a evaluar, corresponden al tipo de aprendizaje que se evalúa: **C = conceptual; P = Procedimental y A = Actitudinal**. Las siguientes tres columnas indican, en términos de porcentaje: la primera el **peso específico** asignado desde el programa de estudios para esa actividad; la segunda, **peso logrado**, es el nivel que el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; la tercera, **peso acumulado**, se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación y que deberá acumular a lo largo del ciclo escolar.

Otro elemento que complementa a la matriz de ponderación es la **rúbrica o matriz de valoración**, que establece los **indicadores y criterios** a considerar para evaluar, ya sea un producto, un desempeño o una actitud y la cual se explicará a continuación.

Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los **indicadores** o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como **mínimo indispensable** para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y,

por otro, los criterios o **niveles de calidad o satisfacción alcanzados**. En las celdas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno.

Los criterios que se han establecido son: **Excelente**, en el cual, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro del producto o desempeño, es propositivo, demuestra iniciativa y creatividad, o que va más allá de lo que se le solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador; **Suficiente**, si cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar que se ha desempeñado adecuadamente en la actividad o elaboración del producto. Es en este nivel en el que podemos decir que se ha adquirido la competencia. **Insuficiente**, para cuando no cumple con los estándares o requisitos mínimos establecidos para el desempeño o producto.

### **Evaluación mediante la matriz de valoración o rúbrica**

Un punto medular en esta metodología es que al alumno se le proporcione el **Plan de evaluación**, integrado por la **Tabla de ponderación y las Rúbricas**, con el fin de que pueda conocer qué se le va a solicitar y cuáles serán las características y niveles de calidad que deberá cumplir para demostrar que ha logrado los resultados de aprendizaje esperados. Asimismo, él tiene la posibilidad de autorregular su tiempo y esfuerzo para recuperar los aprendizajes no logrados.

Como se plantea en los programas de estudio, en una **sesión de clase previa a finalizar la unidad**, el PSP debe hacer una **sesión de recapitulación** con sus alumnos con el propósito de valorar si se lograron los resultados esperados; con esto se pretende que el alumno tenga la oportunidad, en caso de no lograrlos, de rehacer su evidencia, realizar actividades adicionales o repetir su desempeño nuevamente, con el fin de recuperarse de inmediato y no esperar hasta que finalice el ciclo escolar acumulando deficiencias que lo pudiesen llevar a no lograr finalmente la competencia del módulo y, por ende, no aprobarlo.

La matriz de valoración o rúbrica tiene asignadas a su vez valoraciones para cada indicador a evaluar, con lo que el PSP tendrá los elementos para evaluar objetivamente los productos o desempeños de sus alumnos. Dichas valoraciones están también vinculadas al SAE y a la matriz de ponderación. Cabe señalar que **el PSP no tendrá que realizar operaciones matemáticas para el registro de los resultados de sus alumnos**, simplemente deberá marcar en cada celda de la rúbrica aquella que más se acerca a lo que realizó el alumno, ya sea en una hoja de cálculo que emite el SAE o bien, a través de la Web.

## 8. Matriz de Ponderación

UNIDAD	RA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	ASPECTOS A EVALUAR			% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
			C	P	A			
1.	1.1 Analiza la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios de acuerdo con objetivos e intereses personales y necesidades formativas.	1.1.1	▲	▲	▲	20		
	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.	1.2.1	▲	▲	▲	40		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>						<b>60</b>		
2.	2.1 Interpreta mensajes de acuerdo con la intención y situaciones comunicativas presentes en sus diversas relaciones personales, para propiciar la interacción social.	2.1.1	▲	▲	▲	10		
	2.2 Emite mensajes de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.	2.2.1	▲	▲	▲	30		
<b>% PESO PARA LA UNIDAD</b>						<b>40</b>		
<b>PESO TOTAL DEL MÓDULO</b>						<b>100</b>		

## 9. Materiales para el Desarrollo de Actividades de Evaluación

### Unidad de Aprendizaje:

1. Comprende y reflexiona de manera crítica la información|

### Resultado de Aprendizaje:

1.1 Analiza la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios de acuerdo con objetivos e intereses personales y necesidades formativas.

### Actividad de Evaluación:

1.1.1 Elabora una historieta en la que se exprese una actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica (especialmente el discurso televisivo y el discurso publicitario) y ante la utilización de contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc.

### Aspectos a evaluar en la realización de la historieta:

1. Planteamiento:
  - La historieta define perfectamente a los personajes, el entorno y plantea los contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. en los medios
2. Desarrollo:
  - En el desarrollo del tema se enfatiza claramente como los personajes expresan una actitud crítica ante el discurso persuasivo utilizado en los medios televisivos y publicitarios.
  - La relación entre el lenguaje verbal e imagen visual es coherente.
3. Desenlace
  - En el desenlace de la historieta se enfatiza el modo en que los protagonistas asumen una postura ante los discursos verbales y no verbales orientados a la persuasión ideológica.
4. Creatividad
  - La historieta contiene detalles creativos y maneja lenguaje iconográfico.
5. Recursos y fuentes de información
  - Consulta y utiliza entre 6 y 10 recursos y/o fuentes de información para la elaboración de la historieta.
  - No contiene fallas ortográficas en la producción del texto.

**Unidad de Aprendizaje:**

1. Comprende y reflexiona de manera crítica la información.

**Resultado de Aprendizaje:**

1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa la intención, el contenido y estrategias discursivas de los diferentes tipos de textos para el desarrollo de la competencia lectora.

**Actividad de Evaluación:**

1.2.1 Elabora informes de lectura de varios textos.

**Aspectos a evaluar en la realización de los informes de lectura:**

1. **Análisis e interpretación de textos.** Existe total relación entre la intención e información presentada en el texto y los siguientes elementos de análisis:
  - El significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto
  - Comprensión de secuencias de acontecimientos
  - Establecimiento de relaciones
  - Comprensión de hechos y opiniones
  - Identificación de conclusiones
  
2. **Manejo de información**
  - Demuestra manejar información difícil de encontrar en textos con los que no está familiarizado,
  - Muestra una comprensión detallada de dichos textos
  - Infiere qué información del texto es relevante y establece hipótesis
  
3. **Utiliza las siguientes estrategias para la comprensión de la información del texto:**
  - Localización y extracción de la información del texto.
  - Identificación de la intención o de la idea general del texto.

- Interpretación del significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto
- Reflexión sobre el contenido
- Inferencia de hechos
- Comprensión de conclusiones
- Comprensión de secuencias de acontecimientos
- Establecimiento de relaciones
- Comprensión de hechos y opiniones

<b>Unidad de Aprendizaje:</b>	2. Expresa mensajes en diferentes contextos.
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	2.1 Interpreta mensajes de acuerdo con la intención y situaciones comunicativas presentes en sus diversas relaciones personales, para propiciar la interacción social.
<b>Actividad de Evaluación:</b>	2.1.1 Elabora un guión representando las formas de expresión oral.

#### Aspectos a evaluar en la realización del guión.

1. Escribir el tema de la conversación y el contexto en que se realizará considerando los siguientes criterios:
  - La estructura de la conversación debe considerar intervenciones para iniciar, mantener y finalizar una conversación.
  - Los interlocutores deben expresar su punto de vista sobre el tema de conversación.
  - Las intervenciones de los interlocutores deben ser pertinentes, (expresan ideas u opiniones relacionadas con el tema de conversación)
  - Las intervenciones de los interlocutores deben ser claras, precisas, breves y ordenadas.
2. Establecer un asunto público para discutirlo mediante el diálogo, como una actividad sustancial de la vida ciudadana, bajo la siguiente estructura:
  - Indicar las intervenciones de los dialogantes.
  - Las intervenciones de los dialogantes deben demostrar apertura, atención a las ideas del interlocutor y disposición a modificar los propios puntos de vista.
  - Realizar la representación del diálogo:
    - Argumentar las ideas propias de tal forma que se de una discusión razonada, utilizando frases cortas y convincentes.
    - Escuchar y comprender antes de responder.
    - Respetar a los dialogantes
    - Incluir elementos expresivos: entonación y gestos.

3. Representar las siguientes situaciones cotidianas:

- Hablar por teléfono (en su casa o en la dirección del plantel)
- Dejar mensajes en la contestadora para algún compañero, profesor o el director del plantel
- Preguntar sobre algún evento que se realizará en el plantel
- Dar instrucciones para llegar a la dirección del plantel y a los talleres y laboratorios
- Solicitar información sobre los trámites escolares que debe realizar durante el semestre, entre otras.
- Los participantes en la conversación deberán:
  - Proporcionar información precisa, verdadera y pertinente
  - Utilizar un lenguaje claro
  - Aplicar las reglas del intercambio comunicativo

**Unidad de Aprendizaje:** 2. Expresa mensajes en diferentes contextos.

**Resultado de Aprendizaje:** 2.2 Emite información de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa

**Actividad de Evaluación:** 2.2.1 Elabora un muestrario con diferentes tipos de textos.

**Aspectos a evaluar de los textos:**

1. *Los trabajos de redacción elaborados deben:*

- Narrar situaciones o historias explicando el inicio, desarrollo y desenlace y destacar las características de los personajes
- Utilizar los tiempos verbales, secuencias cronológicas y relaciones causa-efecto.

2. *La convocatoria debe:*

- Considerar las actividades de evaluación y estrategias de aprendizaje de los otros módulos de primer semestre, específicamente se recomienda revisar el de Desarrollo Ciudadano.
- Incluir el nombre del plantel que convoca, evento a realizar, día lugar y hora en que se realizará el evento, premios a otorgar fecha límite de inscripción, lugar de entrega de solicitudes, requisitos que deben cumplir los participantes, teléfonos y correos electrónicos para solicitar información.

4. *El aviso debe:*

- Considerar las actividades de evaluación y estrategias de aprendizaje de los otros módulos de primer semestre, específicamente se recomienda revisar el de Desarrollo Ciudadano.
- Promover una idea para ser captada por el destinatario mediante el sentido de la vista.
- Presentar en el lenguaje escrito una idea directa, precisa y breve.
- Contener frases para que el destinatario las pueda recordar con facilidad.
- Incluir información precisa sobre el evento o suceso.
- Ser redactado sin faltas de ortografía.

5. *El cartel debe:*

- Considerar las actividades de evaluación y estrategias de aprendizaje de los otros módulos de primer semestre, específicamente se recomienda revisar el de Desarrollo Ciudadano.
- Integrar el mensaje para que el público lo capte, recuerde y actúe en forma concordante a lo sugerido.
- Contener una o más imágenes y texto explicativo..
- Combinar el lenguaje gráfico con colores, tamaños de letra y forma, ilustraciones, fotografías, símbolos o signos.
- Presentar la composición de los elementos gráficos y textuales como un todo armónico y atractivo para el receptor.
- Incluir en los textos la información mínima necesaria para:
  - promover un cambio de actitudes y valores como: hábitos de limpieza, seguridad, orden, higiene, salud, fomentar actitudes de confianza, actividad, esfuerzo, conciencia o para rechazar situaciones de agresividad, discriminación, delincuencia, adicciones.
  - expresar el mensaje gráfico en forma clara e incluir un corto texto, que enfatice la idea sugerida.
  - contener textos cortos, directos y claros, para que al igual que la imagen, comunique el mensaje a un público que lo visualizará unos segundos.

6. El instructivo debe:

- Referir el desarrollo de procedimientos compuestos por pasos que deben cumplirse para conseguir un resultado
- Ser redactado en infinitivo y en modo imperativo (prender la computadora o prenda la computadora) o utilizar formas impersonales (se prende la computadora)
- Utilizar marcas gráficas como números, asteriscos o guiones para diferenciar o secuenciar la serie de pasos
- Contener imágenes para reforzar o clarificar los pasos a seguir

**10. Matriz de Valoración o Rúbrica**

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b> COIN	<b>Nombre del Módulo:</b> Comunicación para la interacción social	<b>Nombre del Alumno:</b>	
<b>PSP evaluador:</b>		<b>Grupo:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	1.1 Analiza la intención comunicativa de la información presentada en diferentes medios, mediante la lectura y comparación de la función de diversos recursos para realizar acciones y asumir una actitud crítica hacia los mismos.	<b>Actividad de evaluación:</b>	1.1.1 Elabora una historieta en la que se exprese una actitud crítica ante los usos discursivos, verbales y no verbales, orientados a la persuasión ideológica (especialmente el discurso televisivo y el discurso publicitario) y ante la utilización de contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Planteamiento	20%	Define perfectamente a los personajes, el entorno y plantea los contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. en los medios.  Distingue las características del texto persuasivo..	Define perfectamente a los personajes, el entorno y plantea los contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc., en los medios	Plantea los contenidos y formas que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc. en los medios pero sin definir los personajes ni el entorno.
Desarrollo	30%	Enfatiza en el desarrollo del tema como los personajes expresan una actitud crítica ante el discurso persuasivo utilizado en los medios	Enfatiza en el desarrollo del tema como los personajes expresan una actitud crítica ante el discurso persuasivo utilizado en los medios	Presenta en el desarrollo del tema sólo ideas al azar y omite emplear el discurso persuasivo sobre los medios televisivos y publicitarios.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
		<p>televisivos y publicitarios.</p> <p>Cuida que la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual sea coherente.</p> <p>Redacta sin fallas ortográficas la producción del texto.</p> <p>Relaciona la utilidad de las funciones de la lengua de acuerdo al contexto donde se aplica.</p>	<p>televisivos y publicitarios.</p> <p>Cuida que la relación entre el lenguaje verbal e imagen visual sea coherente.</p> <p>Redacta sin fallas ortográficas en la producción del texto.</p>	<p>Descuida la coherencia relacionada entre el lenguaje verbal e imagen visual.</p> <p>Redacta con numerosas fallas ortográficas.</p>
Desenlace	25%	<p>Enfatiza en el desenlace de la historieta el modo en que los protagonistas asumen una postura ante los discursos verbales y no verbales orientados a la persuasión ideológica.</p> <p>Demuestra a través de la historieta interés por expresar sus propias ideas y sentimientos.</p>	<p>Enfatiza en el desenlace de la historieta el modo en que los protagonistas asumen una postura ante los discursos verbales y no verbales orientados a la persuasión ideológica.</p>	<p>Omite en el desenlace de la historieta el modo en que los protagonistas asumen una postura ante los discursos verbales y no verbales orientados a la persuasión ideológica.</p>
Creatividad	15%	<p>Contiene detalles creativos y maneja lenguaje iconográfico.</p> <p>Muestra su creatividad en la redacción del texto y promueve la apertura a la reflexión.</p>	<p>Contiene detalles creativos y maneja lenguaje iconográfico.</p>	<p>Carece de detalles creativos y combina ocasionalmente el lenguaje iconográfico.</p>

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Recursos y fuentes de información (televisivos y publicitarios)	10%	<p>Consulta y utiliza entre 5 y 10 recursos y/o fuentes de información para la elaboración de la historieta.</p> <p>Analiza y refiere en sus argumentos y opiniones los diferentes puntos de opinión consultados.</p>	<p>Consulta y utiliza entre 5 y 10 recursos y/o fuentes de información para la elaboración de la historieta.</p>	<p>Consulta menos de 5 recursos y/o fuentes de información para la elaboración de la historieta.</p>
	100%			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

Siglema: COIN	Nombre del Módulo: Comunicación para la interacción social	Nombre del Alumno:	
PSP evaluador:		Grupo:	Fecha:
Resultado de Aprendizaje:	1.2 Comprende la información escrita identificando las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas, y evalúa aspectos propios de los diferentes tipos de textos.	Actividad de evaluación:	1.2.1 Elabora informes de lectura de varios textos.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Análisis e interpretación de textos.	40%	<p>Existe total relación entre la intención e información presentada en el texto y los siguientes elementos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto</li> <li>Comprensión de secuencias de acontecimientos</li> <li>Establecimiento de relaciones</li> <li>Comprensión de hechos y opiniones</li> <li>Identificación de conclusiones</li> </ul> <p>Valora la importancia y contenido de los textos que lee y escribe.</p>	<p>Existe total relación entre la intención e información presentada en el texto y los siguientes elementos de análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto</li> <li>Comprensión de secuencias de acontecimientos</li> <li>Establecimiento de relaciones</li> <li>Comprensión de hechos y opiniones</li> <li>Identificación de conclusiones</li> </ul>	<p>Existe poca relación entre la intención e información presentada en el texto y en algunos de los siguientes elementos del análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El significado global y las relaciones de los segmentos significativos del texto</li> <li>Comprensión de secuencias de acontecimientos</li> <li>Establecimiento de relaciones</li> <li>Comprensión de hechos y opiniones</li> <li>Identificación de conclusiones</li> </ul>
Manejo de información	40%	<p>Maneja información difícil de encontrar en textos con los que no está familiarizado, muestra una comprensión detallada de dichos</p>	<p>Maneja información compleja, ubica fragmentos múltiples de información, vincula distintas partes de un texto y las relaciona con conocimientos</p>	<p>Maneja sólo información de mínima complejidad, ubica un fragmento de información, identifica el tema principal de un texto pero sólo</p>

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
		textos, infiere qué información del texto es relevante y establece hipótesis.	familiares cotidianos	establece una conexión sencilla con el conocimiento cotidiano
Estrategias para la comprensión de la información del texto.	20%	Explica en el informe de lectura todas las estrategias utilizadas que le facilitaron la comprensión y análisis de los textos y su importancia.  Identifica los tipos de textos y aprecia su utilidad en la vida cotidiana.	Explica en el informe de lectura todas las estrategias utilizadas que le facilitaron la comprensión y análisis de los textos y su importancia.	Omite explicar en el informe de lectura las estrategias utilizadas que le facilitaron la comprensión y análisis de los textos
	<b>100%</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

<b>Siglema:</b> COIN	<b>Nombre del Módulo:</b> Comunicación para la interacción social	<b>Nombre del Alumno:</b>
<b>PSP evaluador:</b>		<b>Grupo:</b> <b>Fecha:</b>
<b>Resultado de Aprendizaje:</b>	<b>2.1</b> Interpreta mensajes de acuerdo con la intención y situaciones comunicativas presentes en sus diversas relaciones personales, para propiciar la interacción social	<b>Actividad de evaluación:</b> <b>2.1.1</b> Elabora un guión representando las formas de expresión oral (conversación, diálogo, situaciones cotidianas) en el que se observe el cumplimiento de las reglas de intercambio comunicativo para promover la interacción social.

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Construcción del guión	20%	Describe las situaciones de intercambio comunicativo de manera minuciosa y ordenada, expresando el tema, los personajes y los detalles ambientales.  Aplica las reglas sintácticas y gramaticales,  Cuida en la redacción del guión que ninguno de los puntos a exponer quede sin tratar.	Describe las situaciones de intercambio comunicativo de manera minuciosa y ordenada, expresando el tema, los personajes y los detalles ambientales.  Aplica las reglas sintácticas y gramaticales,	Describe algunas de las situaciones de intercambio comunicativo, expresando el tema, los personajes y los detalles ambientales de manera imprecisa.  Escribe el guión descuidando las reglas sintácticas y gramaticales
Organización del contenido	50%	Considera en el guión todos los aspectos establecidos para el desarrollo de la actividad (ver sección de materiales) al:  • Escribir el tema de la conversación	Considera en el guión todos los aspectos establecidos para el desarrollo de la actividad (ver sección de materiales) al:  • Escribir el tema de la conversación	Considera en el guión algunos de los aspectos establecidos para el desarrollo de la actividad (ver sección de materiales) al:  • Escribir el tema de la conversación

INDICADORES	%	C R I T E R I O S		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
		<p>y el contexto en que se realizará</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un asunto público para discutirlo mediante el diálogo, como una actividad sustancial de la vida ciudadana</li> <li>• Representar situaciones cotidianas</li> </ul> <p>Comprende que en cada acto comunicativo predomina una función del lenguaje.</p>	<p>y el contexto en que se realizará</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un asunto público para discutirlo mediante el diálogo, como una actividad sustancial de la vida ciudadana</li> <li>• Representar situaciones cotidianas</li> </ul>	<p>y el contexto en que se realizará</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un asunto público para discutirlo mediante el diálogo, como una actividad sustancial de la vida ciudadana</li> <li>• Representar situaciones cotidianas</li> </ul>
Intercambio comunicativo	30%	<p>Sigue enfáticamente el cumplimiento de las siguientes reglas de intercambio comunicativo para promover la interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar y cerrar una conversación.</li> <li>• Mantener una conversación.</li> <li>• Hablar con respeto.</li> <li>• Escuchar a los demás.</li> <li>• Respetar el turno de palabra.</li> </ul> <p>Logra en el intercambio comunicativo despertar interés y generar empatía como un recurso que facilite la comunicación.</p>	<p>Sigue enfáticamente el cumplimiento de las siguientes reglas de intercambio comunicativo para promover la interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar y cerrar una conversación.</li> <li>• Mantener una conversación.</li> <li>• Hablar con respeto.</li> <li>• Escuchar a los demás.</li> <li>• Respetar el turno de palabra.</li> </ul>	<p>Sigue parcialmente el cumplimiento de las siguientes reglas de intercambio comunicativo para promover la interacción social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar y cerrar una conversación.</li> <li>• Mantener una conversación.</li> <li>• Hablar con respeto.</li> <li>• Escuchar a los demás.</li> <li>• Respetar el turno de palabra.</li> </ul>
	<b>100%</b>			

**MATRIZ DE VALORACIÓN O RÚBRICA**

Siglema:	COIN	Nombre del Módulo:	Comunicación para la interacción social	Nombre del Alumno:	
PSP evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de Aprendizaje:	2.2 Emite información de manera coherente y creativa, utilizando estrategias discursivas acordes a la intención comunicativa.			Actividad de evaluación:	2.2.1 Elabora un muestrario

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Desarrollo de productos	60%	<p>Cuida que los siguientes productos cumplan con los aspectos a evaluar contenidos en el material para el desarrollo de actividades de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de redacción</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Aviso</li> <li>• Cartel</li> <li>• Instructivo</li> </ul> <p>Comunica con facilidad sus ideas expresadas en los trabajos escritos.</p>	<p>Cuida que los siguientes productos cumplan con los aspectos a evaluar contenidos en el material para el desarrollo de actividades de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de redacción</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Aviso</li> <li>• Cartel</li> <li>• Instructivo</li> </ul>	<p>Descuida que los siguientes productos cumplan con los aspectos a evaluar contenidos en el material para el desarrollo de actividades de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos de redacción</li> <li>• Convocatoria</li> <li>• Aviso</li> <li>• Cartel</li> <li>• Instructivo</li> </ul>

INDICADORES	%	CRITERIOS		
		Excelente	Suficiente	Insuficiente
Alcance del producto	30%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra totalmente la adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades aplicados en su elaboración.</li> <li>• Respeta completamente el orden y el tema sugerido.</li> <li>• Articula satisfactoriamente competencias transversales con varios módulos.</li> </ul> <p>Comprende las diferentes funciones del lenguaje por medio del análisis de los textos escritos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra totalmente la adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades aplicados en su elaboración.</li> <li>• Respeta completamente el orden y el tema sugerido.</li> <li>• Articula satisfactoriamente competencias transversales con varios módulos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra parcialmente la adquisición y desarrollo de los conocimientos y habilidades aplicados en su elaboración.</li> <li>• Respeta parcialmente el orden y el tema sugerido.</li> <li>• Omite la articulación de las competencias transversales con otros módulos.</li> </ul>
Creatividad	10%	<p>El diseño de los productos es claro a simple vista y presenta innovaciones en cuanto a la mezcla de colores, ilustraciones y tipo de letra.</p> <p>Muestra su creatividad en la redacción del texto y promueve la apertura a la reflexión.</p>	<p>El diseño de los productos es claro a simple vista y presenta innovaciones en cuanto a la mezcla de colores, ilustraciones y tipo de letra.</p>	<p>El diseño de los productos carece de claridad e innovación en cuanto a la mezcla de colores, ilustraciones y tipo de letra.</p>
	<b>100%</b>			